

Nº 192 Mayo 2004

ES

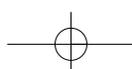
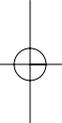
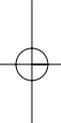


Revista gratuita de Información Municipal

FORTE



Esculturas en la Calle



SUMARIO

Torrelodones

EDITA: Ayuntamiento de Torrelodones
Nº 192 Mayo 2004
(IV Época)ALCALDE PRESIDENTE
D. Carlos GalbeñoCONSEJO DE REDACCIÓN
D. Juan Arrese
D. Santos Muñóz
Dña. Celia MateoCOORDINACIÓN
Esther ParraSUBDIRECCIÓN
Celia MartínREDACCIÓN
José Luis Castilla
e-mail:revistatorre@ayto-torrelodones.org
Paloma Bejarano
e-mail:
revista@ayto-torrelodones.orgPortada, maquetación y diseño
Francisco Echagüe
Oficina Municipal de Diseño
e-mail:

omdisenio@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA
José Luis Castilla
José María ValeroDIRECCIÓN
Torreforum
Carretera de Torrelodones, 8
Teléfono: 91 859 29 05
28250 – Torrelodones (Madrid)Página web:
www.ayto-torrelodones.org/revistaIMPRIME:
AMAGRAF
Ignacio Amado Eguigaray
Colonia Puerto de Galapagar,
C/ Navacerrada, 40
28260 Galapagar (Madrid)Depósito Legal: M-39531-1982
Tirada: 6.000 ejemplares
Distribución gratuita

Torrelodones

es un medio de comunicación del
Ayuntamiento de Torrelodones
con sus vecinos.Las opiniones y puntos de vista
expresados en las colaboraciones,
entrevistas o reportajes reflejan
únicamente ideas personales de
sus autores.**4 El aparcamiento subterráneo de la Calle Real se inaugurará en 2006.****7 Nuestro pueblo albergará una Oficina Judicial Municipal.****9 Torrelodones lidera un proyecto de municipios europeos mancomunados.****15 La escultura Retrato con los Abuelos de nuestro vecino José María Casanova fue instalada el pasado 22 de mayo en la Plaza de la Constitución.****24 La primera edición de la Feria del Libro fue todo un éxito.**

EDITORIAL

El Proyecto de Esculturas en la Calle es una realidad y viene a complementar las múltiples propuestas del Ayuntamiento para recuperar los espacios urbanos y diversos enclaves que conforman Torrelodones. *Homenaje a la familia* de José María Casanova, escultor de prestigio y vecino de nuestro municipio, al que entrevistamos este mes, es la primera de las obras instaladas en el marco de una propuesta ambiciosa que pretende reivindicar el patrimonio artístico de la localidad y brindar un merecido reconocimiento a las figuras de talla internacional en este ámbito que residen en Torrelodones. Por otra parte, huelga decir que el principal referente del Gobierno Municipal es la familia, idea que avala las políticas sociales que el Ayuntamiento ha puesto y continúa poniendo en marcha. En esa línea, el pasado martes, 18 de mayo, la Directora General de Familia de la Comunidad de Madrid, Blanca de la Cierva, visitó Torrelodones para participar en un encuentro, cuyo propósito era reunir a las familias numerosas interesadas en constituirse en asociación. En el seno de la familia nos educamos en valores y son muchas las iniciativas que promueve la Administración y que se desarrollarán a lo largo de esta Legislatura. En Torrelodones, la creación de la Tenencia de Alcaldía de la Familia y Servicios Sociales ha supuesto que demos un paso más en la atención directa y específica a las familias. El Ayuntamiento se ha comprometido, además, a rebajar la cuota del IBI en un 90 por ciento a lo largo de los próximos cuatro años para las familias numerosas -ya se ha procedido a reducción de un 30 por ciento del impuesto en un primer tramo-. Fundamental para incrementar su calidad de vida y seguridad ha sido otra de las noticias anunciadas en mayo por el Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Alfredo Prada, quien visitó Torrelodones para confirmarnos que nos adherimos a la red de Oficinas Judiciales que se instalarán en la región. Y es que, a finales de 2005 y como consecuencia de la II Fase del proyecto denominado BESCAM, serán 47 los policías locales que presten servicio en el municipio. En el área de las infraestructuras, están próximas las obras del Puente del Gasco y también en este número os damos cumplida cuenta del proyecto del *parking* de la Calle Real y de la aprobación del proyecto de la Escuela Infantil. En lo deportivo, un evento espectacular, como la *Velada de Boxeo* celebrada el pasado viernes, 14 de mayo, reunió a 1.500 aficionados de Torrelodones y del resto de la Comunidad de Madrid.

PROYECTOS MUNICIPALES



El aparcamiento de la Calle Real se inaugurará en 2006

Dispondrá de 350 plazas en dos plantas

La solución al problema del aparcamiento en el centro está cerca. El Ayuntamiento ya anunció meses atrás la construcción de ocho estaciona-

mientos en el municipio con una capacidad total de 2.600 plazas. El primero de ellos, en la Calle Real, será una realidad en apenas dos años.

Los primeros resultados de los estudios geotécnicos para llevar a cabo este proyecto plantearon la problemática de la existencia de una importante masa granítica, lo que disparaba el coste de la inversión. Como consecuencia, la construcción de entre 340 y 350 plazas, distribuidas en dos plantas, suponía afrontar un coste de 6 millones de euros, es decir, unos 18.000 euros por plaza, cantidad que, lógicamente, es insostenible para el Presupuesto Municipal de Torrelodones.

Sin embargo, tras la realización de un estudio de viabilidad por parte de una empresa especializada, se ha comprobado que su construcción es económicamente factible si se opta por otra vía de financiación. De ahí que el Gobierno Municipal haya considerado como mejor solución que su construcción, y la inversión que conlleva, sean asumidos por una empresa privada, quien posterior-

mente gestionaría su explotación mediante una concesión durante 50 años. Una vez concluido el estudio de viabilidad, se publicarán los pliegos de condiciones para el correspondiente concurso y, antes de final de año, las obras ya se habrán adjudicado.

La remodelación del casco urbano del Pueblo concluirá con la construcción de dos nuevos aparcamientos

Está previsto que se acometan en aproximadamente 18 meses por lo que, en 2006, este aparcamiento prestará el servicio que los vecinos demandan.

Su construcción estará vinculada al proyecto de peatonalización y mejora estética de la Calle Real -desde la Carretera de Torrelodones, hasta la Plaza del Caño-, con el máximo respeto al entorno.

Reordenación del tráfico

Con el objetivo de aportar mayor fluidez al tráfico en los cascos urbanos, el Ayuntamiento ha acometido distintas acciones en los últimos meses. Con estas actuaciones se pretende agilizar el tránsito de vehículos mediante el cambio de sentido y señalización de algunas calles.

En una primera fase, el Consistorio ha centrado sus esfuerzos en los dos cascos urbanos. En la Colonia su área de actuación ha quedado enmarcada por las calles Paseo Vergara, Agapito Martínez, Jesusa Lara y Doctor Mingo Alsina, con lo que se ha logrado mayor fluidez en la circulación. Un ejemplo es la Calle Javier García de Leániz, vía de doble sentido por la que transitaban, además de un buen número de turistas, autobuses y camiones. Desde hace unas semanas, la circulación ha mejorado en esta

PROYECTOS MUNICIPALES

Otro estacionamiento más en el Descansadero de las Asperillas

Un segundo *parking* en el casco urbano del Pueblo se construirá, como anunciamos hace meses, al final de la Calle Rufino Torres. En este momento han concluido ya las conversaciones con el Patronato de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid, acordándose la permuta de este terreno por una parcela municipal, lo que permitirá construir un nuevo aparcamiento. Este estacionamiento dispondría de tres plantas con capacidad para 200 vehículos, con entrada por la propia Calle Rufino Torres y salida por la Calle Huertos.

calle, que ha pasado a ser de único sentido. En el caso de la Calle Agapito Martínez, se ha prohibido el aparcamiento en uno de sus márgenes, con el fin de facilitar el tráfico. Por último, en la Calle Ángel Yagüe, con salida a la Calle Jesusa Lara, se ha invertido el sentido para evitar la peligrosidad en este punto. En cuanto al casco urbano del Pueblo, se



Nueva señalización instalada en nuestras calles

ha reorganizado la circulación en el Barrio de Los Ángeles, implantándose sentidos únicos en varias calles. Sin embargo, y puesto que a lo largo del próximo año se construirá un aparcamiento subterráneo en la Calle Real, la

reordenación del tráfico en sus alrededores se ha pospuesto hasta que dicho estacionamiento sea una realidad en 2006. Con esta medida se evitarán molestias a los vecinos por partida doble.



Futura ubicación de una de las paradas

Traslado de Paradas de Autobús

Otra medida que se va a ejecutar en las próximas semanas para paliar los problemas de aparcamiento en la Calle Jesusa Lara y sus alrededores, es el traslado de las dos paradas de autobús a la altura del Parque Prado Grande. Una de ellas, dirección Galapagar, va a ser ejecutada en breve por parte del Ayuntamiento. La segunda, sentido Madrid, está pendiente del desarrollo de la Unidad de Ejecución nº 26, esquina Calle Jesusa Lara con Calle Andrés Vergara. De esta manera, los usuarios del transporte público dispondrán de mayores facilidades para aparcar sus vehículos en las inmediaciones y se descongestionará la zona comercial.

PROYECTOS MUNICIPALES



Ampliación del Puente de El Gasco

Recientemente la Junta de Gobierno aprobó el proyecto modificado, así como el correspondiente pliego de condiciones, para la ampliación del actual puente de El Gasco que une la Colonia con esta urbanización. El proyecto modificado, con una inversión de 230.000 euros, contempla la ampliación del puente por uno de sus lados, con lo que se reduce el peligro y, también, su plazo de ejecución. Durante los dos meses de obras se interrumpirá la circulación de vehículos lo menos posible, limitándose los cortes totales a 8 días, período en el que la circulación se desviará por Las Marías.



Nuevas Pistas Polideportivas

El Ayuntamiento construirá próximamente dos nuevas pistas deportivas en nuestro municipio. La primera se situará entre la Avenida de El Monte, esquina Calle del Depósito, en Los Peñascales, y la segunda en el Parque de Prado Grande. La inversión de los equipamientos asciende a 150.000 euros y se financiarán a través del Plan PRISMA. Las dotaciones contarán con una pista de baloncesto y otra de voleibol y dispondrán de iluminación nocturna. Ya han sido elaborados los proyectos, que están pendientes de su aprobación para la convocatoria del concurso mediante el que se adjudicarán las obras.



Parcela reservada a la nueva Escuela Infantil Municipal

Visto bueno a la nueva ubicación de la Escuela Infantil

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid acaba de dar su conformidad, tanto a la nueva ubicación de la Escuela Infantil Municipal, como a su proyecto básico. Sólo queda pendiente la aprobación definitiva para el inicio de las obras.

El emplazamiento definitivo de la Escuela Infantil será la parcela municipal de 3.500 metros cuadrados situada entre las calles Señora Sergia y Nueva. El edificio tendrá una superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados, distribuidos en dos plantas y un semisótano. El plazo de ejecución de las obras será de 14 meses, una vez aprobado el proyecto. El presupuesto total es de 2.200.000 euros, de los que la Comunidad aportará aproximadamente 1.700.000 y el Ayuntamiento el resto.

Distribución de Espacios

Planta sótano.

Aparcamiento cubierto para 30 vehículos.

Planta baja.

10 unidades: 2 aulas para niños de 0 a 1 año; 4 aulas para niños de 1 a 2 años y 4 para 2 a 3 años (cada tramo de edad dispondrá de su propio jardín). Sala de usos múltiples.

Despacho de Dirección.

Cocina con sus respectivos almacenes.

Planta primera.

Biblioteca.

Despacho APA.

Sala de profesores.

Servicios Administrativos.

La Policía Local duplicará sus efectivos

Torrelodones será sede de una Oficina Judicial Municipal

Alfredo Prada, Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, visitó el pasado 7 de mayo

Torrelodones para sellar un acuerdo con el Ayuntamiento, que posibilitará la próxima apertura de una Oficina Judicial Local en nuestro municipio.



Ya han comenzado las obras en la urbanización Los Bomberos

Los vecinos de Torrelodones y de su zona de influencia podrán realizar las gestiones judiciales que no tengan carácter procesal sin verse obligados a desplazarse a los Juzgados de Instrucción y Primera Instancia de Villalba. En rueda de prensa posterior al encuentro con Prada, el propio Carlos Galbeño agradeció al Consejero que haya sido sensible a su petición, para acercar la Administración a los ciudadanos, mejorando así su calidad de vida.

'Proyecto Cívitas'

Por su parte, Alfredo Prada afirmó que la creación de Oficinas Judiciales Locales

en aquellos municipios que no sean sede de Partido Judicial está enmarcada dentro del *Proyecto Cívitas*, plan pionero de la Comunidad de Madrid a nivel nacional, destinado a aproximar a los vecinos la Administración de Justicia en su más amplio sentido. De ahí que señalase que el objetivo de su Consejería es lograr una "justicia de proximidad", evitando así

A finales de 2005 el número de efectivos de la Policía Local se habrá duplicado

Albergará un Juzgado de Paz y un Servicio de Asistencia Jurídica con especial atención a las víctimas de violencia de género

"ese peregrinar lastimoso que muchos vecinos han de sufrir".

Tras la rueda de prensa, el Alcalde, el Consejero y el Director General de Modernización de las Infraestructuras realizaron un amplio recorrido por la localidad para conocer aquellas instalaciones municipales susceptibles de acoger a la sede judicial. Finalmente, el inmueble elegido es el nuevo Edificio de Seguridad Ciudadana, en la zona conocida como Los Bomberos, cuyas obras estarán concluidas dentro de 18 meses.



El Consejero de Justicia e Interior durante la presentación del proyecto

PROYECTOS MUNICIPALES

Múltiples servicios

La Oficina Judicial resolverá hasta el 80 por cien de los asuntos que actualmente se tramitan en los Juzgados de Collado Villalba. Además de albergar el Juzgado de Paz, contará con un Servicio de Asistencia Jurídica con especial atención a las víctimas de la violencia de género.

De esta forma, la persona agredida será atendida desde el momento mismo en que presente la denuncia. Por otra parte, dispondrá de un punto de información de la propia Consejería que orientará sobre cualquier cuestión referida a la Administración de Justicia en nuestra Comunidad.

Acogerá también un Servicio de Asistencia Psicológica y otro de Asistencia Social. El primero estará desti-

nado al apoyo a las víctimas de delitos y, el segundo, dirigido a informar de las ayudas que proporcionan las Administraciones Públicas.

Por último, un médico forense realizará

La Oficina Judicial de Torreldones

resolverá hasta el 80 por ciento de los

asuntos que actualmente tramitan los

Juzgados de Collado Villalba

los exámenes periciales necesarios en las mismas instalaciones.

Incremento sustancial de los efectivos de la Policía Local

Torreldones tendrá 48 policías antes del final de 2005, alcanzando una ratio

de dos agentes por cada 1000 habitantes. En su visita, el mandatario regional anunció la incorporación de otros 20 funcionarios el próximo año dentro de la segunda fase del proyecto BESCAM.

En la actualidad, la plantilla de la Policía Local está integrada por 17 agentes, a la que en agosto se incorporarán los 11 que en la actualidad cursan estudios en la Academia.

Con esta medida, se incrementará sustancialmente la seguridad ciudadana, cumpliéndose así los propósitos

que a principios de la actual Legislatura se planteó el Gobierno Municipal. Alfredo Prada explicó que la singular situación de Torreldones, dada su dispersión geográfica y la existencia de varios núcleos urbanos, refrenda la necesidad de dotar al municipio de efectivos suficientes.

Durante el recorrido se estudiaron las posibles ubicaciones de la nueva Oficina Judicial



Torrelodones lidera un proyecto de municipios europeos

El acuerdo se suscribió en Polonia

Una representación de Torrelodones viajó a finales de abril a Grodzisk -localidad polaca con la que estamos hermanados desde 1993-, con el fin de reforzar los proyectos de colaboración.



Homenaje a las víctimas del terrorismo islámico

Los miembros de la Delegación española vivieron momentos de emoción cuando las representaciones oficiales europeas homenajearon a las víctimas del 11-M y mostraron a Torrelodones sus condolencias y solidaridad. Todos los alcaldes reclamaron la unidad de esfuerzos en la lucha internacional contra el terrorismo. Durante el acto también se mostró un merecido reconocimiento a los miembros de Protección Civil de Torrelodones, en representación del resto de agrupaciones y servicios municipales madrileños que participaron en las tareas de rescate y ayuda a las víctimas y sus familias.

La Delegación Oficial estuvo compuesta por el Alcalde, Carlos Galbeño; el Primer Teniente de Alcalde, Fernando González; la Concejala del Grupo Municipal del Partido Socialista, Estrella Alonso; y la Directora del Gabinete de Alcaldía, Helena Reina, acompañados por dos miembros del Servicio Municipal de Protección Civil, un joven en representación del Torrelodones Club de Fútbol y tres empresarios locales.

Coincidiendo con este viaje, promovido a instancias de Bruselas, también se desplazaron hasta Polonia distintas delegaciones de otros municipios europeos, hermanados igualmente con Grodzisk, para celebrar conjuntamente la integración de Polonia en la Unión Europea. Durante el encuentro se asentaron las bases de la primera red de municipios europeos mancomunados, haciendo extensivos los diferentes convenios de hermanamiento con Grodzisk entre sí. Carlos Galbeño mantuvo una reunión con los representantes de las distintas localidades de la UE en la que les presentó una propuesta dirigida a desarrollar proyectos sociales, culturales, educativos, empresariales, etc. que se

Becas, intercambios de estudiantes, visitas de los clubes de jubilados y contactos empresariales, son algunas de las bases de la colaboración

materializarán a través de los fondos de la Unión Europea. La iniciativa se plasmó en un acuerdo de intenciones que suscribieron los representantes de los municipios de Torrelodones (España); Grodzisk (Polonia); Delligsen (Alemania); Merksplas (Bélgica) y Betton (Francia). Una vez fijadas las

Los alcaldes sellaron el acuerdo tras una de sus primeras reuniones



POLÍTICA EXTERIOR



Nuestros jóvenes representantes, durante la visita

estrategias, Polonia propuso que fuese el propio Alcalde de Torreldones quien lidere este proyecto y lo presente a la Comisión de las Comunidades de la UE. Para el regidor, y gracias a los acuerdos alcanzados, los hermanamientos adquieren una dimensión desconocida hasta el momento, al elevarlos a una categoría superior en la línea marcada por los principios de la Unión Europea. “La Europa del futuro es la Europa de los municipios, que somos los que nos encontramos más cerca de los ciudadanos”, manifestó. De

**El homenaje a las víctimas
del 11-M emocionó
profundamente a
nuestra Delegación**

hecho, la propia Corporación de Torreldones entiende que los hermanamientos “deben plasmarse en realidades y aportar soluciones eficaces para el desarrollo de los municipios y sus vecinos, a través de intercambios, inversiones empresariales y puesta en marcha de proyectos comunes”.

Por otra parte, las delegaciones fueron testigos de la gran alegría y esperanza que supuso para todos los polacos la entrada de su país en la Unión Europea. Un acontecimiento histórico para una Nación como Polonia, trabajadora y con gran espíritu de progreso, que considera a España paradigma

de desarrollo e integración. De ahí que Carlos Galbeño afirmase que España “tiene la mano a Polonia para que mañana todos seamos un mismo pueblo dentro de la Unión Europea”.

Actuaciones Concretas

Los compromisos adquiridos el pasado mes de octubre, tras un primer viaje, tomaron forma con la firma de un acuerdo marco de colaboración que establece actuaciones concretas y la puesta en marcha de diversas propuestas.

De momento, se han ofrecido becas universitarias, intercambios de estudiantes, visitas de los Clubes de Jubilados, contactos con empresarios y comerciantes, etc.

Próximamente, con ocasión de las Fiestas Patronales de Torreldones en homenaje a Nuestra Señora del Carmen, el Alcalde de Grodzisk, acompañado de otros concejales de su Corporación, viajará hasta Torreldones para conocer nuestra cultura y costumbres y disfrutar como un vecino más de las celebraciones. Como novedad, la banda de música de Grodzisk amenizará las fiestas de la Colonia. El Ayuntamiento ha invitado también al Alcaldede Delligsen (Alemania) a visitar Torreldones y conocer su ambiente festivo.



Viviendas para jóvenes

Con los terrenos disponibles actualmente y los derivados de las cesiones previstas en los proyectos urbanísticos, Torrelodones dispondrá del suelo suficiente a lo largo de la Legislatura para desarrollar el Plan de Vivienda de Protección Pública.

El Ayuntamiento prevé, en los próximos años, contar con suelo suficiente para edificar 250 viviendas de V.P.O.

Al Plan de Viviendas para Jóvenes de Torrelodones en la Modalidad de

Alquiler con Opción a Compra de V.P.O., pueden acceder jóvenes del municipio de Torrelodones menores de 35 años. Las viviendas ofertadas en esta modalidad tendrán:

Una superficie máxima construida aproximada de 70 metros cuadrados.

El precio aproximado del alquiler será de 6 €/m², durante 7 años.

A los 7 años el arrendatario de la vivienda podrá ejercer la opción de compra capitalizando el 50 por ciento de lo entregado en el régimen de alquiler.

El precio de venta de la vivienda será el resultado de multiplicar el precio máximo de venta por metro

cuadrado de superficie útil que figure en la calificación definitiva de la vivienda, por un coeficiente de

actualización que será igual a 2 (con una bonificación del 10 por ciento del precio final).

Para poder ejercer la opción de compra sobre la vivienda, los ingresos familiares no excederán de 5,5 veces el salario mínimo interprofesional.

Podrán acceder vecinos

del municipio de

Torrelodones menores

de 35 años

ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

Ejemplo de piso 70 m²:

7 primeros años a Alquiler mensual 6 euros / m²
Año 7º, opción a compra:

Precio	150.000 euros
Devolución del 50% del alquiler pagado	=18.742 euros
Precio "joven":	131.258 euros
Subvención de la C.Madrid 10%	13.126 euros
Precio final:	118.132 euros
Precio de mercado aproximado	220.000 euros

V.P.T. (Vivienda de Precio Tasado).

El municipio de TORRELODONES, en los próximos años, tendrá suelo para edificar unas 250 viviendas de V.P.T.

Al Plan de Viviendas del municipio en la modalidad de alquiler y venta de V.P.T., pueden acceder personas del municipio de TORRELODONES sin limitación de edad.

Convenio con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria



El Pleno Municipal aprobó por unanimidad la adhesión al Convenio suscrito entre la Agencia Estatal de

la Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para el intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria de las entidades locales. Con esta iniciativa se establece un sistema estable y periódico de intercambio de información tributaria entre la Agencia Tributaria y el Ayuntamiento de Torrelodones, lo que permite la agilización en la disposición de la información y una disminución de los costes, aprovechando al máximo el desarrollo de las nuevas tecnologías. El flujo de información corresponderá al suministro de datos, altas, bajas y modificaciones, para finalidades tributarias, IAE; liquidaciones sobre el Impuesto de Construcciones; cambios en la clasificación del suelo; información de naturaleza urbanística,... entre otras gestiones, cuya seguridad y control se regirá por la Ley de Protección de Datos.

Tarjeta de estacionamiento para Discapacitados



La Ordenanza Reguladora de la Tarjeta de Estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida

que tengan reconocida la imposibilidad, o la grave dificultad, para la utilización del transporte público colectivo, ha entrado en vigor. Los titulares de esta tarjeta se beneficiarán de la posibilidad de estacionar su vehículo durante más tiempo del autorizado en las zonas en que dicho tiempo esté limitado; de estacionar en cualquier vía pública durante el tiempo imprescindible, siempre y cuando no se entorpezca la circulación de vehículos o peatones; de disponer de las plazas reservadas de estacionamiento junto al centro de trabajo y domicilio, en este caso sólo cuando carezca de plaza de garaje. Para mayor información sobre los trámites y las solicitudes, llamar al teléfono 91 856 21 09, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

NOTICIAS

Perspectiva del pueblo, con Las Marías al fondo, desde el monte de Los Ángeles



Urbanismo: hacia el Desarrollo Sostenible

Ayuntamiento y Comunidad inician una ronda de conversaciones para diseñar el futuro desarrollo urbanístico del municipio.

El Alcalde, Carlos Galbeño, ha iniciado una serie de reuniones con varios Consejeros, relativas al desarrollo del nuevo planeamiento urbanístico de Torrelodones. La escasez de suelo urbanizable y el hecho de que gran parte del término municipal esté protegido, al encontrarse enclavado entre los Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares y del Guadarrama, traen como consecuencia que sea preciso anticiparse a la hora de resolver los inconvenientes que puedan derivarse de la situación actual. Y es que, a día de hoy, con una población de 20.000 habitantes de derecho -pero 22.000 de hecho-, se está tocando prácticamente el techo de población previsto para Torrelodones (de 27.000 a 30.000 habitantes), razón que obliga a planificar el futuro desarrollo urbanístico de la localidad, previsto en áreas limitadas.

Crecimiento Sostenible

Dado que la propuesta de las Normas Subsidiarias está agotada, se hace imprescindible elaborar un nuevo Planeamiento Urbanístico intensivo, que mire hacia den-

tro, respetando la armonía del entorno y el crecimiento sostenible del municipio. Con la construcción de 700 viviendas en el Área Homogénea Sur y las 2.200 previstas en otras actuaciones, Torrelodones agotará su edificabilidad, de ahí que el diseño urbanístico propuesto a partir de este momento sea una prioridad para el Ayuntamiento. Teniendo en cuenta esta coyuntura, el regidor ha iniciado una ronda de conversaciones con diferentes responsables regionales en el área de Urbanismo para definir el desarrollo del nuevo Planeamiento Urbanístico en aplicación de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. De momento, el Alcalde y el Concejal de Urbanismo, Julián Nieto, ya se han entrevistado con el Consejero de Infraestructuras, Francisco Granados, con el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano Zabía y con el Director General de Urbanismo y Planificación Regional, Enrique Porto. Por

otro lado, tienen pendiente un encuentro próximo con el Director General del Medio Natural, Miguel Allué-Andrade y con la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, María Jesús Villamediana.

Entre las actuaciones urbanísticas más acuciantes a día de hoy destaca la puesta en marcha de la II Fase del Proyecto del Aparcamiento de RENFE. Una vez canalizadas las gestiones que dependen de Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, hay que concretar con el nuevo Gobierno de la Nación, a través de la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y del nuevo Presidente de RENFE, José

Salgueiro, cómo formalizar las acciones subsiguientes que permitan iniciar las obras lo antes posible. El Ejecutivo ha manifestado que confía en que los nuevos responsables de Fomento sean respetuosos con los puntos establecidos en el acuerdo marco firmado por todas las partes implicadas en el proyecto con antelación a las Elecciones Generales, de modo que el procedimiento no se vea alterado y se respeten los plazos estipulados para que el municipio cuente con la infraestructura lo antes posible.

Se hace imprescindible

elaborar un nuevo

Planeamiento Urbanístico

que respete la armonía del

entorno y el crecimiento

sostenible del municipio



Cien por cien de inserción laboral



Los alumnos de Garantía Social mostraron su alto nivel de preparación en el 'stand' del Ayuntamiento, durante la pasada exposición

Éxito rotundo de Garantía Social de Torrelodones

El *stand* de Garantía Social de los alumnos de Torrelodones registró un alto grado de aceptación y afluencia de público en la III edición de la Exposición Madrileña *La Garantía Social*

en los *Ayuntamientos*, que se desarrolló durante los días 18 y 19 de mayo en el Pabellón de La Pipa del Recinto Ferial de la Casa de Campo.

La inserción laboral de los alumnos matriculados en las clases que se imparten en Torrelodones es un hecho. Los estudios realizados aportan un dato incontestable: el cien por cien de

los jóvenes consiguen un contrato laboral, antes de finalizar el curso, en el sector de la hostelería.

El Consejero de Educación, Luis Peral; el Presidente de la FMM,

Luis Partida, y el Alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño, visitaron la instalación del Ayuntamiento y disfrutaron de los productos elaborados por los jóvenes profesionales de los cursos de Ayudante de Cocina y Ayudante de Restaurante-Bar. El regidor explicó en este punto del recorrido el desarrollo de los cursos que arrojan unos resultados inmejorables.

Se pretende que los jóvenes

complementen su etapa

formativa y puedan incorporarse

al mercado laboral



El Consejero y el Presidente de la Federación Madrileña de Municipios, durante la inauguración

10 años en Torrelodones

El Ayuntamiento de Torrelodones se sumó al proyecto en 1994 con los cursos de Restaurante-Bar para, en 1996, incorporar los de Cocina. Los grupos se componen de 10-15 alumnos, de entre 16 y 20 años, que no han concluido la ESO. A través de los proyectos de Garantía Social, se pretende que complementen su etapa formativa y que se especialicen en una profesión con posibilidades en el mercado laboral, de acuerdo con los estudios elaborados en función de la oferta de trabajo existente en diversos puntos de la región.

NOTICIAS

A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Familia y Servicios Sociales

En marcha la Asociación de Familias Numerosas

El Ayuntamiento convocó a las familias numerosas de Torrelodones con el objetivo de promover su asociación. Al acto asistió la Directora General de Familia.



De izquierda a derecha, Sara Pérez-Tomé, Carlos Galbeño, Blanca de la Cierva y Reyes Tintó

La Directora General de Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Blanca de la Cierva, y la Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid, Sara Pérez-Tomé, asistieron a esta convocatoria con el objetivo de informar a los asistentes sobre las ventajas que les reportará el hecho constituirse en asociación. De esta manera las familias numerosas, unidas, podrán no sólo hacer valer sus derechos, sino también conocer los beneficios y servicios que les ofrecen las distintas Administraciones.

Una Ley de ámbito Nacional

La Directora General, Blanca de la Cierva, recordó que por primera vez la Comunidad ha creado una Consejería de Familia y Servicios Sociales y, en consecuencia, la Dirección General de la Familia, bajo su responsabilidad. Gran parte de su intervención la dedicó a recordar que la Comunidad está solicitando al Gobierno de la Nación la elaboración del Reglamento de la Ley 40/2003 de Protección a las Familias Numerosas.

Hizo también mención al Plan Integral de Apoyo a la Familia que se está elaborando desde su Dirección y que incluirá diversas medidas y actuaciones encaminadas a conciliar la vida familiar y laboral. Informó a los asistentes de la preparación de una Guía de Ayuda a la Familia en la que se recogerán todas las aportaciones que ofrece la Comunidad, los trámites para su solicitud, etc.

Por su parte, Sara Pérez Tomé animó a las familias presentes para que se constituyesen en asociación, una figura que les permitirá disponer de una mayor información acerca de las ventajas de las que pueden beneficiarse. Como colectivo, podrán además solicitar una mayor atención dado el papel que cumplen actualmente en nuestra sociedad. La Teniente Alcalde de la Familia, Reyes Tintó, se dirigió a los presentes para explicarles que el objetivo de la convocatoria era proporcionar toda la infor-

mación necesaria para que, en el caso de que ésa fuese su voluntad, conformaran el colectivo de familias numerosas. En cuanto al Alcalde de Torrelodones, Carlos Galbeño, enumeró las diversas iniciativas puestas en marcha hasta este momento por la Corporación Municipal como la propia creación de la Tenencia de Alcaldía, la rebaja para las familias numerosas de la cuota del IBI, que alcanzará el 90 por cien al final de la legislatura -en un primer tramo se ha reducido un 30 por cien-, las diferentes ventajas en el impuesto de vehículos, etc.

La rebaja para las familias

numerosas en el IBI

alcanzará el 90 por cien

al final de la Legislatura

Recordó que son muchas “las iniciativas que promueve la Administración e innumerables las Políticas de Familia que se desarrollarán a lo largo de esta Legislatura”. Quiso también recalcar las ventajas del asociacionismo, confiando en que “lo que hoy es un proyecto, mañana sea un éxito”.



Fueron numerosos los vecinos interesados que asistieron a esta convocatoria

I Fase del Proyecto de Esculturas en la Calle



Señas de Identidad de Torrelodones



Jose María Casanova Martínez-Pardo es el artífice del grupo escultórico recientemente instalado en uno de los lugares más bellos, emblemáticos y entrañables de Torrelodones: la piedra de granito de la Plaza de la Constitución. Este artista burgalés recaló en nuestro pueblo hace 21 años y, desde entonces, tiene claro que no vuelve a Madrid. Aquí reside con su familia y se inspira para concebir su obra, que tiene por temática a las personas.



¿Por qué te decidiste por Torrelodones para fijar tu lugar de residencia?

A mi mujer y a mí nos gustaba mucho Torrelodones. Su familia tenía una casa aquí y optamos por dejar mi estudio de Madrid y venimos a vivir a Torrelodones. Tras 15 años en Los Peñascales, hace aproximadamente 6 que nos construimos esta casa, un verdadero privilegio, en la Colonia. Aquí tengo mi taller, donde se concibe mi obra y realizo el modelado y las piezas iniciales.

¿Cuándo iniciaste tu carrera?

Llevo 30 años dedicado a la escultura. Profesionalmente comencé a los 18. Empecé diseñando piezas de porcelana, retratos,... Aunque con 13 años ya iba por las tardes a la Escuela de Artes y Oficios, porque realmente me gustaba la escultura. Cuando acabé el Bachillerato, empecé a estudiar arquitectura para, posteriormente, dedicarme a la escultura.

¿Qué te aporta?

Muchas compensaciones y algunos disgustos. Sin embargo, estoy contento. Se trata de una actividad entretenida, divertida y muy gratificante en algunos momentos, aunque un poco desesperante en otros.

¿Cómo surge el Proyecto de Esculturas en la Calle?

A raíz de una comida que el Ayuntamiento ofreció a artistas de Torrelodones. Durante ese almuerzo se habló de que faltaba patrimonio artístico y, a partir de ahí, surgió la idea. A los tres escultores que estábamos allí se nos pidió que presentáramos un proyecto concreto, situado en algún punto de Torrelodones y los tres, Juan Moral, José Miguel Palacio y yo, recorrimos el municipio, vimos distintos sitios, las zonas y su entorno, y presentamos el proyecto.

A veces los artistas sienten que, precisa-

mente en su pueblo, es donde más cuesta desarrollar este tipo de iniciativas.

En este caso ha tardado, porque el proceso ha sido lento, pero jamás me he sentido olvidado. Depende de la estructura de cada pueblo. Afortunadamente, en los últimos meses se ha retomado la propuesta y ojalá se les vaya encargando a muchos más artistas que viven aquí iniciativas similares, porque creo que el Proyecto de Esculturas en la Calle es realmente importante. Las obras, a modo de símbolos, sirven para identificar los espacios y, en realidad, al municipio.

Las esculturas de Torrelodones se convertirán en referente, en icono, en seña de identidad de nuestro municipio y es un privilegio que tu obra esté en la calle.

También para mí es un privilegio tener una escultura en Torrelodones. Estoy realmente contento, me apetecía mucho, porque todo nuestro trabajo siempre se cifra en que lo aprecien los demás.

Sobre todo en tu caso, que eres de sentimientos.

A mí lo que de verdad me importa es que guste lo que hago y que llegue el mensaje que encierra la escultura. No hay motivo más entrañable que la familia.

Es una escultura, como os decía, próxima, configurada por cuatro personajes que se incorporan al pueblo en un espacio entrañable, que es el idóneo, entre fachadas de casa de pueblo y en el casco antiguo. Una de las esculturas que tengo en Pinto, *Monumento a la Constitución* se ha convertido en el sitio donde hacerse las fotos. En sólo dos

años, ha pasado a estar absolutamente integrada en la ciudad como seña identidad. Las esculturas se convertirán en referente de Torrelodones, exactamente igual.

¿Qué te inspiró a la hora de concebir este bello conjunto?

Quería brindar un homenaje a la gente mayor de nuestro pueblo, que ha fundado lo que es hoy Torrelodones, y también a la gente que viene y nace aquí, en esa nueva situación que otros generaron. No debemos olvidar que esas personas mayores, con su esfuerzo y sacrificio, lograron mantener el pueblo vivo en momentos duros o que acogieron con los brazos abiertos a los que vinimos de fuera. He dejado ese lapsus de presente en medio, que somos nosotros. Pretendía representar el pasado y el futuro del pueblo. La figura de la abuela es la que está completa, porque creo que la mujer de pueblo en España se merece no sólo esto, sino un homenaje mucho más importante. Sin duda, ha sido el sostén económico y

familiar. Ese sacrificio permanente le llevaba a trabajar en el campo y en la casa y esa labor hay que reivindicarla. Una de las lecturas de esta

escultura es precisamente ésta: la abuela como núcleo de la familia y sustento familiar. Gracias a su esfuerzo se ha logrado sacar a mucha gente adelante y hemos conseguido llegar al punto donde nos encontramos ahora.

La mujer en España se merece no sólo esto, sino un homenaje mucho más importante, porque es el sostén económico y familiar

NUESTROS VECINOS

Tras aquella comida, los escultores decidís reuniros, recorrer el pueblo y encontrar la ubicación idónea para vuestras obras...

Efectivamente. Mi escultura es más intimista, más próxima. Por mi forma de trabajar y los temas que toco, siempre es la persona el motivo de mi obra. A grandes escalas se monumentaliza demasiado y se pierde ese sentido de intimidad. A mí me apetecía situarla en un espacio íntimo, como puede ser la Plaza del Pueblo. La obra de Juan Moral es más ornamental y necesita un espacio abierto. Además, va en consonancia con el edificio de la Casa de Cultura. Mientras, la obra de Palacio va muy bien en el entorno en el que se instalará, en la zona moderna del pueblo. Se trata de un tipo de escultura entre abstracta y concreta para la que ese entorno se ha elegido con acierto, en un lugar con una visión excepcional. Creo que acertamos. La verdad es que lo teníamos bastante claro.

Cambiando de tercio y teniendo en cuenta que durante una de tus etapas te dedicaste a la escultura taurina, ¿tus obras están al alcance de todos los bolsillos?

La escultura es cara. El proceso es muy laborioso. Pero alguna de mis obras se pueden adquirir a partir de los 7.000

euros. Creo que sí están al alcance de todos los bolsillos. Lo que ocurre es que, más que caro, el arte es costoso.

¿Algún vecino se ha interesado por tus piezas?

Hay vecinos que me han comprado esculturas porque conocían mi obra a través de alguna exposición. En Villa Fabriciano tuve expuesta una pieza que me compró para su colección. Algunos vecinos la vieron y a raíz de eso me han comprado obras.

¿Los artistas recibís apoyo suficiente por parte de la Administración?

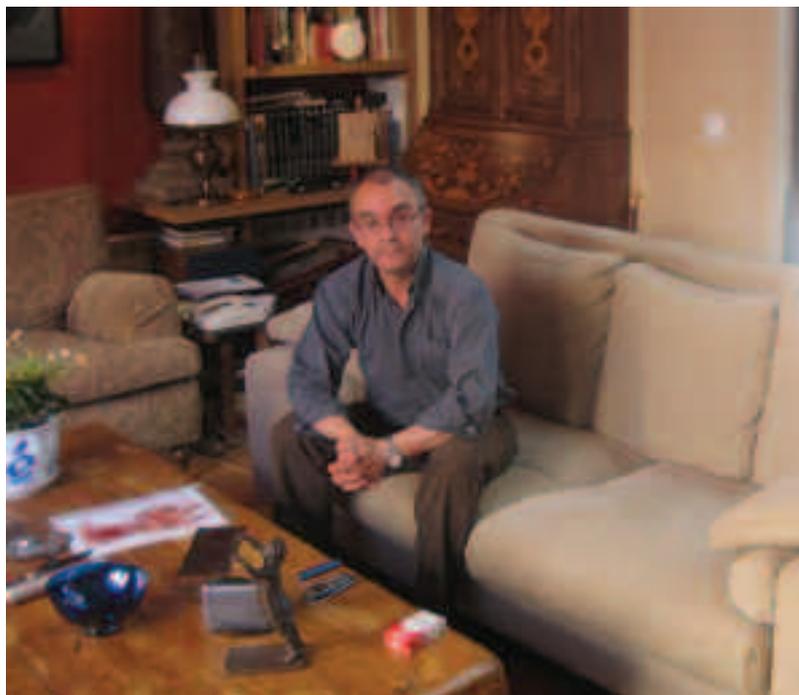
El Ayuntamiento me ha ofrecido hacer una exposición en la Casa de Cultura. El problema es que tardo mucho en montar exposiciones. Las últimas las hice en el año 2000 en España y en el 2001 en

Caracas y, desde entonces, no he vuelto a exponer. He estado trabajando en otros tres monumentos y no me ha dado tiempo a preparar muestras, pero sí me gustaría en un futuro exponer en la Casa de Cultura. No siento un concepto de artista incomprendido.

En España se están promoviendo proyectos y hay mucho trabajo. Se está moviendo la cultura y el arte, que es importante porque da encanto al pueblo.

Muchos artistas se sienten maltratados

La Administración no nos subvenciona, no proporciona ayudas, ese tema es absolutamente cierto. A pesar de eso no me puedo quejar. Trabajo mucho y el trabajo da sus resultados.



Las galerías de arte en España tampoco funcionan bien. Hay cinco o seis buenas y es difícilísimo acceder a ellas. Los que estamos haciendo figuración o expresionismo figurativo lo tenemos complicado por el tema de las modas.

Ahora está de moda el abstracto, aunque esa corriente está cambiando.

Simultáneamente al montaje de Retrato con los abuelos estás preparando otro en Pozuelo...

Estoy motando otras tres obras en Pozuelo, en un espacio nuevo en la Casa de Cultura. Detrás del MIRA se ha construido un auditorio y se ha generado un jardín, con un teatro al aire libre.

¿Torrelodones es un lugar propicio para hallar la inspiración?

Sí. La calidad de vida y tranquilidad de

Toda mi obra gira en torno a

las personas y los

sentimientos; mi escultura es

intimista y me apetecía

situarla en un espacio íntimo

como la Plaza del Pueblo

Torrelodones, el aire,... Se vive muy bien aquí; ni hablar de volver a Madrid.

Y te inspiras en las personas

Me baso en las personas, en los sentimientos y toda mi obra gira en torno a las personas. Plasmo sentimientos a través de gestos, expresiones, acciones,...

¿Podemos hablar de etapas en tu obra?

Además de la temporada dedicada a la escultura taurina y de una carpeta de grabados de animales que hice este año -la colección se llama *Bestiario de granja*-, esencialmente he representado siempre figuras humanas, dentro del expresionismo y, últimamente, acercándome al realismo en ciertos temas.

¿Como vecino de Torrelodones qué crees que debería mejorar?

La limpieza de las calles por esta zona, sobre todo de las

malas hierbas de las aceras, porque está un poco abandonada, aunque comprendo que hay prioridades.

También me preocupa el absurdo uso del Parque Pradogrande.

Hay otro tema que no depende de la Administración, sino de la iniciativa privada, pero la realidad es que los adolescentes no tienen ningún sitio a donde ir, salvo al parque a internarse y practicar el *botellón*. Es un verdadero problema en la Colonia. No creo que sea un tema que se pueda resolver con actuaciones municipales, es más bien una cuestión de vertebración social.

Por lo demás, han empezado a hacerse cosas y se está viendo la labor del Gobierno; la limpieza se va notando, el centro del Pueblo está quedando bonito,...

Torrelodones



PRIMERAS JORNADAS DE SALUD TORRELODONES

Del 7 al 16 de Junio de 2004



Ayuntamiento de Torrelodones
CONCEJALÍA DE SANIDAD

Lunes 7
19.00 h. **Presentación.**
D. Arturo Carralda González. Viceconsejero de Asistencia e Infraestructuras Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid.
19.30 h. **“Alimentación y enfermedades cardiovasculares”.**
Dra. Rosa Porro Fernández. Instituto Cardiológico de Madrid.
20.30 h. **“Sobrepeso y obesidad”.**
Dra. Beatriz Navia Lombán. Dto. de Nutrición de Farmacia, UCM.

Martes 8
17:30 h. **“Enfermedad cerebro vascular: Problema tratable”.**
Servicio de Neurología del Hospital Madrid.
18.30 h. **“Cáncer de mama”.**
Doctor Gonzalo de Federico. Ginecólogo.
19.30 h. **“La menopausia y sus implicaciones”.**
Doctor Gonzalo de Federico. Ginecólogo.
20.30 h. **“Ansiedad, estrés y alteraciones del sueño”.** Dr. Luis Domínguez. Hospital Doce de Octubre. Director Clínica Ludor.

Miércoles 9
19.00 h. **“El Anisakis y otros parásitos del pescado”.**
Dr. José Antonio Escario. Dto. de Parasitología Farmacia, UCM.
20.00 h. **“Anorexia y Bulimia”.**
Dra. Esther Nova Rebato. Dto. de Nutrición y Metabolismo del Instituto del Frio.

Jueves 10
18.30 h. **“Juventud y salud”.**
D. José Luis Caba Nobeljas. Asociación Española de Consultores en Seguridad Alimentaria.
19.30 h **“El SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual”.** Fundación Antisida España (FASE)-Médicos del Mundo.

Viernes 11
11.00 h. **“La importancia del desayuno” (Programa Infantil).**
Grupo Leche Pascual (Colegio Nuestra Señora de Lourdes).
18.00 h. **“La importancia del desayuno” (Programa para adultos).** Soja y Dieta saludable.
Grupo Leche Pascual.
20:00h. **“La enfermedad celiaca y dieta sin gluten”.**
Dña. Blanca Esteban Luna, Servicio de Dietética de la Asociación de Celiacos de Madrid.
21.00 h. **“Visión y Prevención de niños adultos”.**

TODAS LAS CONFERENCIAS TENDRÁN LUGAR EN EL EDIFICIO TORREFORUM: Carretera de Torrelodones nº 8

¿ QUERÉIS TOCAR EN LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE TORRELODONES ?




Ayuntamiento de Torrelodones
Concejalía de Cultura

¡ APÚNTATE !

- Aquí buscas el instrumento junto con un profesor de gusto.
- No sólo actuarás en Torrelodones sino también en la Comunidad de Madrid y en los países de la Unión Europea.
- Realizarás intercambios con otras Bandas de España y de Europa.
- Interpretarás todo tipo de música, desde Bandas Sónicas Originales de Folclore, hasta música del S. XX, pasando por Música Española e Música Clásica.
- El Ayuntamiento te subvenciona el 80% de las clases del instrumento que elijas.
- Te prestamos el instrumento para que toques hasta que puedas comprarlo uno.

Escuela Municipal de Música de Torrelodones
C/ Javier García de Leániz, 9
Teléfono: 91 859 10 47
Horario de Secretaría: L-M-J de 16:00 h a 20:00 h

EMPRESA



Los Hermanos Lozano Vizcaíno

LOZANO S.L.

Dedicación y servicio

Esta empresa familiar fue creada hace 30 años por Valentín Lozano. Sus hijos Maite y Valentín, al frente del establecimiento en la actualidad, nos abren amablemente sus puertas y sus recuerdos en homenaje a su padre, cuyo ejemplo de dedicación y ayuda a los demás han intentado seguir. Gracias a él, sus trabajos representan una parte importante en sus vidas.

“**N**uestro padre decía a menudo que, aunque no nació aquí, Torrelodones era su pueblo, sus clientes eran sus amigos y que siempre había que intentar ayudar a los demás. Nosotros hemos intentado seguir esos principios”, afirma Maite. Valentín recuerda: “Se llevaba bien con todo el mundo, era muy amigo de sus amigos, siempre con buen humor intentaba dar soluciones a quien lo necesitaba”, y cuenta cómo “al principio de vivir aquí, mi padre solía prestar a la Guardia Civil su *todo terreno*, cada vez que lo necesitaban para realizar servicios de urgencia. Le encantaba colaborar en su pueblo”.

Maite explica: “Mi padre y mi tío José tenían en Madrid, heredado de mi abuelo, un negocio dedicado a fontanería y calefacción. A partir del año 68, venían frecuentemente a Torrelodones a realizar trabajos para clientes que tenían casa aquí. Así fue como mi padre descubrió este pueblo y decidió, a principios de los años 70, que la familia nos trasladásemos a vivir a Torrelodones”. Valentín agrega: “Comenzó con una pequeña empresa de servicios de fontanería y calefacción en el número 11 de Jesusa Lara, ahora es el almacén. Aunque se sentía fontanero voca-

cional, entendió que, a medida que las necesidades de la población cambiaban, él tenía que ir cambiando y así, hace 18 años, amplió el negocio, abriendo la tienda de Jesusa Lara, 43. Nosotros nos incorporamos al trabajo cuando cumplimos 17 años”. Comenta Maite con cariño: “Mi padre era genial, fue capaz de conseguir que los dos hermanos nos compaginásemos en el trabajo, que dependiésemos el uno del otro. Mi hermano Valentín es mi complemento, él tiene una paciencia de santo, mientras que yo tengo mucho carácter. Además, nos enseñó a respetar y valorar nuestro trabajo, nos transmitió que debíamos intentar atender a los demás, solucionar sus problemas e ilusionarnos con nuestros proyectos, ya que supone muchas renunciaciones y sacrificios”. Sin embargo, revela con tristeza: “Cuando nuestro padre falleció repentinamente hace ocho años, nos quedamos desolados, no sabíamos si proseguir con el negocio. La mayoría de nuestros amigos y trabajadores nos ayudaron y apoyaron mucho; nos pidieron que continuáramos su trabajo, confiando en que lo haríamos como él.

Valentín señala: “Estamos para ayudar a todo el mundo que lo necesite, ofrecer un buen servicio y que nuestros clientes sean amigos. La vida actual nos lleva a estar

¿Dónde?

Domicilio: C/ Jesusa Lara, 43 y Jesusa Lara, 11 (almacén)

Teléfono: 91 859 02 87

Horario de tienda: de lunes a viernes, de 9:30 a 14:00 horas por las mañanas, y de 17:00 a 20:00 horas por las tardes. Desde el mes de mayo hasta el mes de septiembre abren los sábados por la tarde, en horario de 17:00 a 20:00 horas.

Especialidad: Empresa de servicios: Calefacción, proyectos, reformas. Tienda de artículos de baño, piscina,...

fuera de casa mucho tiempo; tenemos muchos clientes que depositan su confianza en nosotros, cuando no están en sus casas nos dejan las llaves de sus viviendas para que realicemos el trabajo. Incluso nos permiten que enseñemos a nuevos clientes las reformas que les hemos efectuado”. Valentín destaca la labor de las 10 personas, la mayoría de Torrelodones, que trabajan con ellos desde hace muchos años, “formamos un equipo muy compenetrado”. Opina además que están en la calle más comercial de la Colonia, “es una magnífica zona, los comercios que estamos en Jesusa Lara tenemos muy buenas relaciones y nos ayudamos unos a otros. Nos gusta trabajar en nuestro pueblo, nos gustaría trabajar más en él y no tener que salir a trabajar fuera”.

En su tienda, podemos encontrar una gran variedad de artículos, desde un completo surtido de accesorios de baño, muebles de lavabo y objetos de decoración, así como complementos de verano para playa y piscina: toallas, bolsos, zapatillas, accesorios para piscina,.... Además, cuenta con artículos de hierro fundido para jardín y hasta con objetos y artículos de calefacción: estufas de leña, briquetas, morillos, cestos de leña,.... Como empresa de servicios, Lozano S.L., está especializada en fontanería, calefacción, reformas en general, piscinas proyectos y licencias de apertura, mantenimiento a comunidades y particulares. También realizan reformas integrales de viviendas. Son instaladores oficiales de gas y solucionan urgencias de todo tipo.



Valentín Lozano en su tienda. Año 1986

¿Ha mejorado el transporte?

Durante el pasado mes de abril el transporte interurbano que da servicio a Torrelodones mejoró sustancialmente al incorporarse una nueva línea, la 612, e incrementarse su frecuencia en prácticamente todas las franjas horarias. Son los propios usuarios quienes valoran esta importante iniciativa.

Pedro Rascón Jubilado

La verdad es que no utilizo con excesiva frecuencia el transporte interurbano, pero se ha notado bastante la mejora del servicio y lo cierto es que ahora está mucho mejor. Esta mejora se ha percibido en todos los aspectos, tanto en frecuencia como en calidad y puntualidad, tanto para ir a Madrid como para regresar.



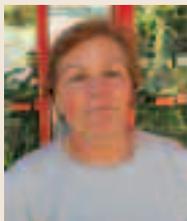
Eduardo Castañeda Traductor

No he notado que se haya mejorado el servicio en cuanto al incremento de su frecuencia, aunque sí en su puntualidad. El problema es que para regresar desde Madrid ahora han sacado la parada del intercambiador, trasladándola al Paseo Moret, lo que no entiendo.



Estrella Fernández Mantenimiento

Sí que he notado que hay más autobuses y que pasan con más frecuencia, aunque no son todo lo puntuales que debieran ser, especialmente por las mañanas. Pero ahora tenemos el inconveniente de que han trasladado la parada en Madrid al Paseo Moret y cuando empiece a llover y a hacer frío ya veremos dónde nos cobijamos.



Alberto García Estudiante

Sí se ha notado que hay más líneas y una mayor frecuencia en sus horarios, pero los autobuses siguen llegando tarde. Además de llegar tarde, muchas veces vienen llenos.



Fernando González, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular:

Los logros alcanzados en materia de transportes nos producen una gran satisfacción al haber conseguido en menos de un año, y tras múltiples negociaciones con el Consorcio de Transportes y las empresas concesionarias, unos resultados en el servicio interurbano que el Gobierno Municipal se había marcado como meta para toda la Legislatura.

Ahora hay que volcarse en la mejora de las expediciones urbanas y del transporte escolar y en continuar atendiendo las demandas de los vecinos para que cuenten con el servicio que merecen. A la creación de una nueva línea, la 612, se suman las mejoras producidas en las expediciones de las líneas 611 y 611-A. Por otra parte, en Los Peñascales, el servicio de autobús ha experimentado un incremento del 88 por cien.

José Manuel Orozco, Portavoz del Grupo Municipal del PSOE:

La pregunta es dirigista. Bienvenidas sean todas las medidas que mejoren el transporte público, por lo tanto bienvenida la nueva línea de Los Robles y el incremento de la frecuencia. Pero estamos aún a medio camino de la real eficacia. Todo el transporte del Consorcio está planteado para facilitar el movimiento radial hacia y desde Madrid, formato de los 80 que hoy hay que replantearse.

Hay importantes carencias a la hora de movernos a sitios vitales como el Hospital de Escorial o el futuro de referencia en Majadahonda, Villalba o incluso a las Rozas o zonas de ocio próximas. El urbano sigue empeñándose en unidades grandes poco operativas fuera de las horas punta... Carece de sentido que habiendo dos líneas con paradas en Torrelodones, se planteen incompatibilidades en la libertad de uso, amén de la diferencia de funcionamiento.

Miguel A. Mur, Portavoz del Grupo Municipal de IU:

Con ciertas mejoras del transporte interurbano del Pueblo, se palia parte de la evidente discriminación respecto a la Colonia (Julián de Castro y Ferrocarril). Siguen existiendo problemas y el cuello de botella en la entrada a Madrid. Con el ancestral transporte urbano no se ha hecho nada, lo que agrava el aparcamiento

en torno a las paradas interurbanas. Para coordinar todo ello IU propone realizar, en terrenos del Club de Campo, un **aparcamiento disuasorio y un transbordador** de autobuses urbanos con las dos empresas de interurbanos (nueva entrada desde la Vía de Servicio para Larrea); y desde aquí conectar con un carril de la ampliación de la A-6, reservado para Bus-Vao.

María Jesús Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal de AVIT:

En materia de transporte se ha mejorado mucho con las últimas actuaciones tanto el recorrido como la frecuencia de viajes entre Torrelodones y Madrid y viceversa. Pero no debemos olvidar que el crecimiento de la población de este municipio en los últimos años ha sido enorme, con lo que debemos seguir adelante. No se ha solucionado

aún el patente problema de las paradas de autobús que colapsan el tráfico, ni tampoco se han puesto marquesinas en paradas, que en algunos casos son imprescindibles. También sigo reclamando la posibilidad de una línea entre el municipio y los Centros de Ocio próximos durante los fines de semana para nuestros jóvenes. Espero que en la próxima actuación se tenga en cuenta.

HISTORIA

Uno de los símbolos de Torreldones

El Canto del Pico (I)

Por Fernando Herreros Hidalgo

En líneas generales, se produjo un crecimiento considerable de población desde comienzos del novecientos. En buena parte se debió a la aparición de un nuevo fenómeno, hasta entonces reservado a unos pocos bohemios: el turismo. Torreldones pasó de 325 habitantes censados en 1900, a 859 en 1930, sobre todo en época estival, en muchas ocasiones de clases nobiliarias o de alto nivel social (1).

Esto provocó que en el año 1920 hubiera ya 217 edificios y 625 habitantes. Se inician precisamente ese año tres obras de extraordinaria importancia -junto a otras grandes fincas vinculadas a la nobleza, destinadas a la caza, al esparcimiento o a la explotación agraria-: Los Peñascales, El Tomillar y **El Canto del Pico con Peña Bermeja**.

En este artículo nos centraremos precisamente en la última de ellas.

La Casa-Palacio del Canto del Pico se encuentra situada al Noroeste del término, a 1.011 metros de altitud, en una finca de 825.086 metros cuadrados, que linda al norte con Hoyo de Manzanares, y de la que 12.275 metros cuadrados, corresponden a su jurisdicción; al sur con las urbanizaciones de Los Robles y Montelar, al oeste con la zona de La Berzosilla -en nues-



Torreldones en una foto de comienzos de la década de 1960

Las condiciones de vida en Torreldones durante los siglos XVIII y parte del XIX continuaron siendo tan difíciles como en los siglos precedentes. La falta de una tierra rica había provocado la existencia sólo de una agricultura de subsistencia y que una proporción importante de sus vecinos se dedicara al negocio de los mesones. Sin embargo, dicho negocio entró en relativa crisis con la instalación de la línea del ferrocarril, cuyas obras habían sido concluidas en 1864.

tros días urbanizada, en la época de su construcción, no- y al este con la Carretera de Hoyo, lugar por el que tiene su acceso.

Es un terreno rocoso, con encinas, matorral bajo formando bosque, estando toda la finca cercada con una tapia de piedra.



El Canto del Pico, majestuoso, corona el Pueblo

(1) Como quedó señalado en la sesión del Ayuntamiento de 27 de marzo de 1886, en la que se tramita “una instancia de don Matías González, vecino de Colmenar Viejo, solicitando certificación de los bienes que aparezcan amillados a nombre del Sr. Marqués de Pastrana” (Libro de sesiones. 1886. Folio 9. Ayuntamiento de Torreldones). Otras “personalidades” que poseen tierras y/o vivienda en nuestro pueblo, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, son el conde de Cabrillas, Salvador Sánchez ‘Frascuolo’ -fallecido en 9 de marzo de 1898-, los Aznar, Lamarca, Juan Muñoz, Durán, etc.

Dominar una segunda lengua

Objetivo fundamental de la Escuela Municipal de Idiomas

En 1988 la Escuela Municipal de Idiomas de Torrelodones inició su andadura impartiendo sólo clases de inglés a 40 alumnos, 16 años más tarde, el número de estudiantes matriculados asciende a casi 800. De momento, se imparten tres idiomas: inglés, francés y alemán.



En la actualidad son 11 los profesores que imparten las clases de idiomas, tanto de francés, como alemán e inglés, aunque lógicamente este último sea el más demandado y con un mayor número de niveles. Ante la solicitud de plazas, el curso pasado hubo que contratar un profesor más. De esta manera, se pudieron crear cinco nuevos grupos.

Para el curso 2004-2005 el plazo de preinscripción se abrió el pasado 2 de junio, con una afluencia numerosa de nuevos alumnos

Si bien los alumnos se pueden matricular desde los 7 años, sin conocimientos previos, también lo pueden hacer los adultos. La mayoría de las clases se desarrollan en turno de tarde, pero hay horario de mañana, aunque los idiomas y los

niveles que se imparten cada año se diseñan en función de la demanda.

Cursos Intensivos de Verano

A lo largo del mes de julio, la Escuela ofrece cursos intensivos para los tres idiomas, en función de las solicitudes. Los alumnos podrán matricularse sólo durante la primera quincena o todo el mes. Asimismo, las clases podrán ser de hora y media o de tres horas diarias.

Paralelamente al importante esfuerzo que la Escuela de Idiomas ha realizado durante todos estos años, este centro ha ido adquiriendo cada vez mayor reputación, hasta el punto que, en palabras de su Directora, Reyes Gómez-Amat, "no tenemos nada que envidiar a cualquier otro centro". De hecho, son muchos los alumnos matriculados que sin haber salido al extranjero han obtenido el *Proficiency* que otorga la Universidad de *Cambridge*. Porque no sólo los alumnos de inglés revalidan sus conocimientos presentándose, si así lo desean, a los diversos exámenes de nivel

Viaje a Guilford

Ante la demanda de numerosos padres, la Escuela Municipal de Idiomas ha organizado por segunda vez un viaje a Inglaterra para jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años con el fin de mejorar sus conocimientos en este idioma. Durante tres semanas, entre el 30 de junio y el 21 de julio, estos jóvenes viajarán a Guilford donde cada uno de ellos residirá con una familia, con el objetivo de mejorar su dominio verbal de esta lengua. Para ello, además de practicarla intensivamente, asistirán a clases diarias para perfeccionar su gramática. Podrán disfrutar también de diversas excursiones y actividades deportivas y lúdicas. Si bien la Escuela Municipal se ha preocupado por coordinar a padres y jóvenes, su organización corre a cargo de una empresa de confianza especializada.

que realiza la Universidad de Cambridge, sino que también lo pueden hacer los estudiantes de francés y alemán, quienes pueden obtener los *Diplomes de Langue* y el *Zertificat Deutsch*, titulaciones reconocidas internacionalmente.



CULTURA

Los escolares celebraron el Día Internacional de la Danza

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Danza, los alumnos de los colegios públicos, concertados y privados de Torreldones disfrutaron en el Teatro Bulevar, el pasado martes 27 de abril, de un encuentro con esta arte escénica.



María Pagés presentado el 'Encuentro con la Danza'



Ensayo de su próxima producción 'Canciones antes de una guerra'

Las tres compañías de danza residentes existentes en la Comunidad de Madrid ofrecieron a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria diversas actuaciones de gran interés, gracias al variado repertorio que interpretaron. Ese martes, los alumnos que ocupaban el Teatro Bulevar se recrearon al contemplar la representación de la Compañía María Pagés de Torreldones que interpretó dos fragmentos de sus obras, *El perro Andaluz* y *Flamenco Republic*, en los que tiende a confrontar otras artes con su peculiar forma de entender este baile, en su intento de abrir nuevos caminos a la danza. La segunda de las compañías fue Ibérica de Danza de Las Rozas, cuyos bailarines demostraron con su exhibición cómo los bailes tradiciones, las fábulas y las leyendas, en este caso la tradición astur, se pueden teatralizar a través de la danza. Por último, Larumbe Danza de Coslada llenó el escenario de luz y color con una coreografía orientada, principalmente, a los niños y jóvenes. Un

La Compañía de María Pagés

interpretó fragmentos de

'El perro Andaluz' y

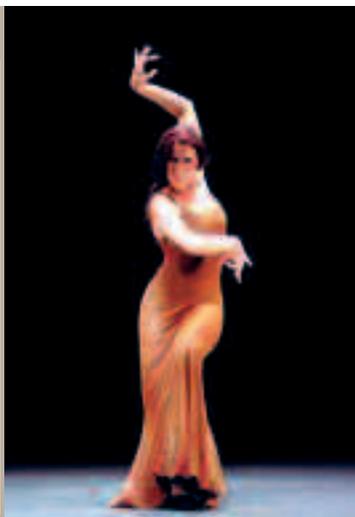
'Flamenco Republic'

lleno absoluto, la disposición de los alumnos y la maestría de los bailarines permiten calificar esta campaña escolar de éxito rotundo. Esa misma tarde la Compañía María Pagés realizó un ensayo abierto de su próxima producción, *Canciones antes de una guerra*, que estuvo dirigido a todos los vecinos y en especial a la tercera edad. Este ensayo se repitió al día siguiente y en él estaba prevista la lectura del comunicado del Día Internacional de la Danza.

Carta de María Pagés

Queridos amigos de Torreldones:

A partir de este mes dispondremos con un espacio en la revista, en el cual os contaremos las muchas actividades y giras de la Compañía. Ojalá, que esta ventana abierta sirva para tener una mayor implicación y participación vuestra y nos permita ampliar nuestros objetivos, acercaros al mundo de la Danza y del Flamenco y disfrutar de todo lo que os pueda aportar la Compañía, VUESTRA COMPAÑÍA.



Se renueva el Convenio

Igualmente, el pasado 23 de marzo, el Alcalde de Torreldones, Carlos Galbeño, y la propia María Pagés, en representación de su compañía de danza, suscribieron por quinto año el Convenio de Colaboración entre ambas entidades. Gracias a este acuerdo la Compañía María Pagés, además de pasear el nombre de Torreldones por todo el mundo, lleva a cabo diversas iniciativas de divulgación cultural, artística y educativa en nuestro municipio, en especial entre los escolares.

I Gran Feria del Libro

Notable participación en la primera iniciativa de este tipo que se lleva a cabo

“**N**o era el hombre más honesto ni el más piadoso, pero era un hombre valiente...” Así se inauguraba esta Feria del Libro, con la lectura en voz alta de la obra, de Arturo Pérez Reverte, *El capitán Alatriste*, de la que se han vendido más de tres millones de ejemplares. La lectura fue iniciada por el Alcalde de Torreldones, Carlos Galbeño, quien inauguraba así esta I Feria del Libro para ceder después el testigo a todos los vecinos que quisieron sumarse a esta cadena de lectura continuada. La Feria fue instalada bajo una enorme carpa cabilia en el parque de Prado Grande, durante los días 24 y 25 de abril, para celebrar el Día del Libro. En ella han participado librerías de Torreldones y Madrid, entidades culturales y educativas y el Taller de Encuadernación. Además de adquirir las últimas novedades, los vecinos, especialmente los jóvenes, pudieron participar en diversas actividades con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura.



Fomento de la lectura entre los pequeños

‘Un mes y pico de cuentos’

Los meses de abril y mayo han sido intensos en actividades dirigidas al fomento de la lectura, principalmente en aquellas diseñadas

para los más jóvenes, quienes, desde el pasado 23 de abril, pudieron disfrutar del programa ‘Un mes y pico de cuentos’.

Ese día, y coincidiendo con el Día del Libro, todos los alumnos de primero de Educación Primaria de nuestro municipio fueron convocados en el Polideportivo para disfrutar de una magnífica narración, a cuyo término se les obsequió con un cuento editado por el Ayuntamiento para la ocasión. Por la tarde, tuvo lugar la primera cita del pro-

grama ‘Un mes y pico de Cuentos’, convocatoria que se ha desarrollado durante todos los viernes de mayo en ambas Bibliotecas Municipales. Fue Teresa Grau la narradora en sus dos primeras convocatorias, mientras que en las restantes el protagonismo fue asumido por nuestros mayores, quienes han tenido la oportunidad de maravillar a los

más pequeños, embelesados con las anécdotas y recuerdos personales que les narraron y a través de los que se les transmitió valores tradicionales. Los numerosos niños que han asistido a estas convocatorias han tenido la oportunidad de disfrutar de una actividad didáctica y enriquecedora, dirigida a fomentar sus hábitos de lectura.



CULTURA

PROGRAMACIÓN DE CULTURA. Junio 2004

Teatro

Sábado 5, a las 20:00 h.

Organizado por el AMPTA "La Colina" del CP El Encinar

Coro Vía Magna

Director: Oscar Gershensohn

Órgano: Patricia Mora

El Coro Vía Magna presentará obras de Félix Mendelssohn Bartholdy y Johann Sebastián Bach con las que ha obtenido gran éxito de público y crítica

Viernes 18, a las 20:00 h.

Concierto de Jazz Clásico

Canal Street Jazz Band

Esta divertida y ya clásica formación musical presenta un repertorio de las grandes figuras de los primeros años del Jazz: Louis Armstrong, Benny Davis,...

Viernes 25, a las 20:30 h.

Compañía del Club de Teatro del Ateneo "El Alma se Serena", de Juan José Alonso Millán

Director: Manuel Adánez

Paseo desenfadado por las inquietudes de un corazón de mujer

Entrada libre previa recogida de localidades en taquilla

Sábado 26, a las 20:30 h.

Estrellas de Siempre presenta

"Están Aquí". Concierto homenaje a Cecilia y Nino Bravo

Con Betty Misiego, Silvia Tortosa

Alfonso, Pahino y Juan Erasmo Mochi

Actividades Fin de Curso

Escuela Municipal de Música

"Antón García Abril"

Sábado 5, a las 12:00 h.

Concierto Fin de Curso

Participarán el Coro y Orquesta de Cámara de Torrelodones. El programa



incluirá el Cuento Musical "Los Músicos de Bremen".

Lugar: Teatro Bulevar.

Duración: 1,15 h

Sábado 12, a las 12:30 h.

**Concierto de Música Moderna
Bandas sonoras y música moderna**

Lugar: Patio de la EM de Música. Duración: 1,15 h

Sábado 19, a las 12:00 h.

Concierto

Orquesta Banda Sinfónica y Big Band de la EM de Música

"Diego Ortiz" de Toledo, Orquesta de la EM de Música "Antón García Abril" de Torrelodones y Orquesta de la EM de Música de Guadarrama

Lugar: Torreforum. Duración: 1,15 h

Lunes 21

Fiesta de la Música

Cuento Musical "Los Músicos de Bremen" a cargo de alumnos de la EM de Música de Torrelodones.

Lugar: Círculo de Bellas Artes, Madrid

Festival fin de curso

Escuela Municipal de Danza

Sábado 12, y Domingo 13, a las 19:00 h.

Danza Moderna

Profesora: Ana Martín

Domingo 20, a las 19:00 h.

Danza Contemporánea

Profesora: Irene Martínez

Exposiciones

Casa de Cultura. Salas Villaseñor y Rafael Botí

- **Juan Manuel Fernández Pinedo**, pintura, hasta el 15 de junio

Certamen de Pintura Contemporánea de Torrelodones, del 24 de junio al 10 de julio

Torreforum. Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal

- **Alejandro Navío**, pintura, hasta el 15 de junio

- **Manuel Rein Casanova**, pintura

Del 17 de junio al 2 de julio de 2004



Conferencias

En colaboración con Ateneo de Torrelodones

Lugar: Torreforum, Hora: 19:30 h.

Viernes 4

**Conferencia Histórica-Musical
Coral de la Novena Sinfonía de Beethoven**

Ponente: D. Germán Muñoz, musicólogo

Preparación y montaje: D. Francisco Casado

Viernes 18

Matemáticas para Enseñar: "Del Cateto a la Hipotenusa"

Ponente: D. José María M. Letona, Director de la Escuela de Pensamiento Matemático "Profesor Miguel de Guzmán"

Torreforum-Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal de Torrelodones
Carretera de Torrelodones, 8.

Casa de Cultura. Teatro Bulevar
Avda. Rosario Manzanique nº 1.

Información general de las actividades en el teléfono 91 859 06 46

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Coro Vía Magna10-€ venta de localidades por el AMPTA del CP El Encinar
"El alma se serena".....Entrada libre previa recogida de localidades en taquilla
Festivales Fin de Curso Escuelas Municipales. Entrada libre previa recogida de localidades en taquilla
Concierto de Jazz
Clásico..... 6.-€
"Están aquí"12.-€

Descuento del 50% para Tercera Edad y Carné Joven, previa presentación del documento acreditativo.

OPINIÓN

Un minuto Sr. Alcalde

-Se lo pienso decir al Alcalde, ¡y muy clarito!- decía doña Esperanza (que se llamaba María, pero le habían puesto Esperanza de apodo, las comadres del pueblo, por eso que siempre esperaba lo inesperable).

-Y, ¿qué le piensa decir usted?- le preguntó con cierto temor Juanita "la del super".

-pues que ya no podemos de tanto susto con los robos. Mire, no estamos a 10 de mayo y ya han robado, en lo que va de mes, en el restaurante argentino, el de la entrada en la calle Real, y en la estafeta de correos.

-¡es cierto!, tenía un cartel que decía: **"cerrado por robo"**. ¡Tendrá chunga el cartero! ¿Se querrá enfrentar a Antonio Lobo? -y eso después de prometernos, los políticos, que lo arreglarían para que fuera el pueblo más seguro de la zona.

- Comunidad Autónoma, doña Esperanza. Parece mentira, ¡con lo que presume de progresista y lo poco que sabe de democracia!

-¿qué tendrá que ver la democracia con la provincia?- insistió queriendo tener razón la ya irritada doña Esperanza, que remató, como solía hacer cuando se veía acorralada, con una pregunta demoledora.

-¿había visto alguna vez que se robara en la estafeta de un pueblo? -en algo tenemos que ser los primeros- dijo con sorna doña Juanita, dispuesta a terminar la conversación.

- por cambiar el tema-retomó, sin dejar lugar a tregua, la buena de Esperanza- ¿y lo de los monumentos en las calles? ¿Eso también es broma?

-más ironía que colocar la escul-



tura en honor a la familia, además enmarcada, en la piedra de la plaza propiedad del los herederos de Lorenzo, no cabe ni en la fantasía de **Jardiel Poncela**. ¡Este **Galbeño** es tan gracioso!

-eso es mentira. Yo he ido ayer por la tarde y no había nada ni con marco ni sin marco. Son las deformaciones torticeras de la derecha política. Tranquilamente sentado en el banco de la plaza y mirando al infinito, lo había oído todo. No se dieron cuenta de mi presencia y menos de mi intención de colgarlo en la colaboración que tengo en la revista municipal mensual, que no mensual, ya que cuando se retrasa, que es siempre, nos da un susto de muerte. La transcripción es fiel, ya saben que las palabras las carga el diablo.

Antes de acabar, felicitar a **Pilar Maroto**. Impresionante la **Conchita Montes** de Torrelodones. Me recordó a su interpretación en el Baile en el Infanta Isabel, llena de matices, candor, inocencia y despropósitos. **Pilar Maroto** es una gran actriz. Los que la vimos actuar en el teatro Bulevar, interpretando a Julia en "Vamos a contar mentiras" de **Alfonso Paso**, tuvimos sobrada demostración de sus dotes. **Letona**

MUJERES con mayúscula.

VIOLENCIA... ¿DE QUÉ?

De un tiempo a esta parte, corre de boca en boca una frase que alguien se inventó para definir un hecho que viene sucediendo desde que el mundo es Mundo, es la violencia doméstica.

Supongo que desahogar tus frustraciones contra un muro duele a pesar de lo dura que es tu cabeza y no es igual de efectivo, es mucho más gratificante cuando hieres y humillas a la persona que comparte su vida contigo, que te quiere y se preocupa por ti; que hace todo lo posible para que seas feliz en tu miserable vida y tú se lo agradeces con insultos y desprecios, maltratándola física y psíquicamente. A esta cobardía la llaman ahora **"violencia de género"**. De pronto, un buen día "se te va la mano" o no sabes parar a tiempo y la dejas tirada en el suelo con tres costillas y el alma rotas; es entonces cuando ella se da cuenta de que hace mucho tiempo que dejó de reír y soñar; que no ha valido la pena dejar su vida y su carrera para seguirte, porque no te lo mereces y, en silencio, aprovechando tu embrutecido sueño, coge una pequeña maleta y desaparece de tu vida. El que tú te vayas a conformar es harina de otro costal. ¿Cómo se piensa ella que vas a permitir semejante humillación?, al hijo de tu madre nadie le hace eso; y empiezas a perseguirla y acosarla; la amenazas, lloras, ruegas, suplicas y cuando ya te convences de que ella no va a volver, la matas, así sin más, porque si no es para ti, no es para nadie. A este asesinato, alguien le ha dado por llamarlo **"violencia de género"**. ¿A qué tipo de género se refieren?; ¿de qué están hablando?, la violencia es de género femenino, pero el maltratador suele ser masculino. Resulta tan aséptico, tan ambiguo, tan delicado para la sensibilidad de la gente de bien, que han terminado por confundir una vida humana con una tabla de planchar. Cada vez que oigo tan desafortunada expresión, me siento como un paño de Béjar; de muy buena calidad pero, **género** al fin y al cabo. Ayer una niña turca murió a manos de su padre y su hermano porque había sido violada y tenían que salvar el honor de la familia, no se han inventado palabras para definir esta atrocidad. Cada día estoy más convencida: a medida de que el mundo avanza, la humanidad retrocede. **Nane**

El Ayuntamiento Informa

Se ha iniciado el cobro del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del año 2004, desde el 15 de abril al 30 de junio, en período de pago voluntario y del 1 de julio al 31 de julio, en período de pago por ejecutiva. Recordamos que la modificación de la Ordenanza Reguladora de este Impuesto, aprobada por el Pleno Municipal del 31 de julio, establece que se aplicará una bonificación del 75% a los vehículos de gasolina sin plomo y vehículos diesel fabricados a partir del 1 de enero de 2000. Esta bonificación se concederá durante el plazo de seis años, contados desde la fecha de la primera matriculación. Sea cual fuere la fecha de matriculación, el último año se computará, a efectos de concesión de la bonificación, hasta el 31 de diciembre. Igualmente, dicha Ordenanza establece una bonificación del 100% para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de 25 años.

SERVICIOS SOCIALES



El grupo, fotografiado en la puerta del hotel

Disfrutaron de las termas

Nuestros Mayores

Algo más de medio centenar de mayores se trasladaron el pasado 26 de abril a Baños de Montemayor, en la provincia de Cáceres, a iniciativa de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torrelodones, que les sufragó los gastos de transporte.

Baños de Montemayor es una localidad situada en las estribaciones de la Sierra de Béjar, en pleno Valle de Ambroz, rodeada de un magnífico paisaje boscoso que la convierte en un lugar ideal para el descanso. Durante siete días, nuestros mayores estuvieron alojados en un hotel de estilo modernista que, aunque rehabilitado, conserva todo el esplendor de la *belle épo-*

que. Además, pudieron relajarse accediendo a las beneficiosas termas del balneario, cuyas instalaciones combinan la más avanzada balneoterapia con un marco histórico incomparable, pues su origen se remonta a la época romana, constituyendo un ejemplo de vanguardia del termalismo actual. De hecho, sus aguas están indicadas para tratamientos terapéuticos en casos de artrosis, reuma,

afecciones crónicas del aparato respiratorio, embellecimiento de la piel, tratamientos de relajación y anti-estrés. Además, los visitantes pudieron beneficiarse de las diferentes modalidades de baño, chorros, estufas y parafangos. El Alcalde y la Teniente de Alcalde de la Familia y Servicios Sociales viajaron hasta Baños de Montemayor para disfrutar de una jornada en compañía de nuestros mayores.

Nuevo teléfono de información y atención 900 314 016

Contra la violencia de género

Entró en funcionamiento el pasado 1 de mayo

Un equipo de...
Trabajadores Sociales,
Psicólogos, Abogados,
y Médicos,
a tu disposición

Para más información, contacten con los Centros de Servicios Sociales Municipales de la Mancomunidad THAM, de Lunes a Viernes, de 11:00 a 14:00 horas

TORRELODONES - C/ Carlos Picabea nº1, 3ª PL. TEL: 91 856 21 50 / 51

Cuerpos de Seguridad de los Ayuntamientos implicados.

Atención ante cualquier agresión

Este servicio, además de atender a las víctimas de cualquier tipo de agresión, incluidos menores, está a disposición de aquellas personas que, sin haber sido víctimas de una agresión, sospechen que pueden estar siendo objeto de algún tipo de acoso, abuso o maltrato sexual o psicológico, así como de aquellos profesionales u organismos que presuman que pueda darse alguna forma de violencia o abuso en la zona, o de aquellas personas que ejercen violencia de género y requieran ayuda.

La atención a las víctimas de violencia de género se proporciona a través de una línea telefónica gratuita, cuyo número es **900 314 016**.

El Servicio cuenta con la atención profesional y experta de trabajadores sociales, psicólogos, abogados y médicos

Desgraciadamente, la llamada violencia de género es un drama que día a día azota a un mayor número de mujeres, de ahí que la Mancomunidad de Servicios Sociales, THAM, haya empezado a ofrecer desde el pasado 1 de mayo un servicio telefónico de información, asesoramiento y atención a las víctimas.

Este nuevo servicio telefónico, operativo las 24 horas del día a lo largo de los 365 del año, busca que las víctimas de algún tipo de agresión obtengan apoyo y atención inmediata. El servicio cuenta con la atención profesional y experta de trabajadores sociales, psicólogos, abogados y médicos. Todos ellos responderán a cualquier tipo de consulta relacionada con la violencia de género, ya sea física o psicológica. Igualmente, a todos los usuarios

se les proporcionará la información necesaria sobre cómo actuar ante cualquier tipo de violencia, la conveniencia de acudir a un centro médico, cómo presentar una denuncia, los trámites para solicitar ante un Juzgado una orden de protección,... así como sobre los recursos necesarios existentes y su utilización. Esta iniciativa, además, servirá para mejorar coordinación entre los Servicios Sociales Municipales y los

Para más información

Servicios Sociales del Ayuntamiento de Torreldones
Horario: De lunes a viernes, de 11,00 a 14,00 horas
Dirección: C/ Carlos Picabea nº 1, 3ª Planta.
Teléfono: 91 856 21 50 / 51

THAM DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Servicio telefónico de información, asesoramiento y atención a víctimas de violencia de género

24 horas 365 días

900 314 016
¡ Llamada Gratuita !

PROTECCIÓN CIVIL



Plan Municipal de Protección Civil (3)

Si en la anterior entrega hicimos referencia a los tres primeros documentos del Plan Territorial de Protección Civil de Torrelodones, en la presente haremos referencia al cuarto, el cual analiza las características propias de nuestro municipio para así evaluar los riesgos potenciales.

Documento 4 - Conocimiento del Riesgo y el Territorio.

Sólo conociendo a fondo las características específicas de nuestro municipio es posible evaluar los riesgos a los que Torrelodones puede estar sometido. Para ello se ha recurrido a los organismos oficiales del Estado, a la Comunidad de Madrid y al propio Ayuntamiento de Torrelodones, además del importante trabajo de campo realizado por los técnicos del Servicio de Protección Civil. Seguidamente se han analizado exhaustivamente los riesgos que afectan, en particular, a nuestro municipio. Las áreas de investigación

han incluido los siguientes aspectos:

Ámbito Geográfico: Situación de Torrelodones dentro de la Comunidad de Madrid, extensión, límites con otros municipios, núcleos urbanos, vías de comunicación, cotas máximas y mínimas, entramado urbano, etc.

Población: Su distribución por tramos de edades y sexo en cada núcleo de población, pirámide poblacional, población de riesgo y su localización -residencias de anciano y niños, colegios,...

Hidrogeología: Dominios geológicos (uno granítico y otro sedimentario), riesgo sísmico (bajo), radiactividad (si bien la presencia de radón no es motivo de alarma, se siguen realizando estudios), red hidrológica superficial (estudio del río Guadarrama a su paso por el municipio y de los arroyos y embalses) y subterránea (existencia de acuíferos y arroyos).

Climatología: Datos históricos, medias y frecuencia de precipitaciones de lluvia, nieve y granizo, sequías, niebla, tormentas, temperatura y viento facilitados por el Instituto Nacional de Meteorología.

Descripción de Áreas Urbanas e Industriales: Zonificación del territorio, clasificación de edificios e infraestructuras (incluyendo localización en plano, dirección y teléfonos de edificios oficiales, Centro de Salud y clínicas privadas, edificios con población de riesgo, áreas de concentración (recinto ferial, parroquias,...), industrias, puntos peligrosos, almacenes, así como el patrimonio histórico artístico), servicios públicos esenciales (incluyendo redes de carreteras o ferroviarias, de obras públicas, de hidrantes, de alcantarillado y saneamiento, de Gas Natural, del Canal de Isabel II, de Iberdrola y R.E.E., y líneas de transporte urbano e interurbano).

Medio Ambiente: Descripción de espacios protegidos, fauna y flora protegida, riesgo de incendios forestales y medio ambiente urbano basado en la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente.

Gracias a todo ello se han identificado los posibles riesgos y su localización probable, realizándose un Análisis de Riesgos. Basándose en la frecuencia o probabilidad de los sucesos y a los daños que pueden ocasionar (vulnerabilidad), se elabora una tabla de riesgos en la que aparecen puntos conflictivos, efectos y nivel de riesgo (alto, medio o bajo).

Cabe señalar en este punto que el único riesgo de nivel alto lo suponen los accidentes de tráfico por carretera, al

pasar por nuestro término municipal dos carreteras de la red de la Comunidad de Madrid (M-618 a Hoyo de Manzanares y M-519 a Galapagar) y una de la red nacional (A-6).

La influencia de la climatología en nuestro municipio es decisiva a la hora de contabilizar accidentes de tráfico

Los dos equipos cumplieron con el objetivo propuesto a principio de temporada



El Senior 'A' asciende y el Infantil, Campeón

Tras un año intenso, el equipo Senior de 2ª en casa a Hoyo de Manzanares, en un partido Regional consumó el ascenso de categoría el pasado 23 de Mayo, tras imponerse por 2-1 muy reñido, en el que sólo necesitaba un punto para lograr el objetivo.

Desde el primer partido de la temporada, el equipo de Torrelodones, se mantuvo en los puestos de ascenso directo de categoría, marcando un ritmo frenético por conseguir lo que se propuso como meta allá por el mes de Agosto cuando comenzaron la pretemporada. El esfuerzo de todos los jugadores ha sido máximo, así como el de los integrantes del cuerpo técnico, Nono (delegado), José (preparador físico) que ha mantenido al equipo al máximo nivel durante todo el año, Álvaro (fisioterapeuta) quien trabajó a destajo para lograr que todos los jugadores estuvieran, domingo tras domingo, a disposición del "mister" y por supuesto Yosu (entrenador) que no sólo ha reunido un excelente grupo de jugadores, sino que ha sabido sacar el máximo provecho de ellos con una fórmula que pocos entrenadores utilizan en el mundo del fútbol: *respeto + comprensión + confianza = ÉXITO*. Ha sido una temporada excelente, no sólo de resultados, también en cuanto a compañerismo,

que ha sido lo que ha llevado a este grupo a ser casi invencible en las 32 jornadas de liga, porque son más que un equipo de fútbol, son AMIGOS. El equipo Infantil del Torrelodones C.F., encuadrado en el grupo uno de la Primera Regional Madrileña, logró a falta de seis jornadas el ascenso a Preferente y en la última jornada el campeonato de liga. En una excelente campaña, en la que sólo han perdido dos encuentros de los 26 que ha disputado y con un promedio espectacular de goles, anotando más de 110 y encajando apenas 20, los jugadores entrenados por Daniel González, han dado un auténtico espectáculo de fútbol, tanto en los encuentros jugados en Torrelodones, como en los disputados a domicilio, ganándose la admiración de jugadores y aficionados contrarios. Todo ello respaldado por una excelente afición, en su mayoría (que no totalidad) padres de jugadores, que dieron calor y apoyo a los chavales independientemente donde y contra quien jugaran.

La comunión entre jugadores y afición fue máxima. La marcha del resto de equipos del club está siendo buena, debiéndose citar especialmente, la del equipo Senior "B" que

está a un paso de obtener el ascenso de categoría a Segunda Regional, y la del equipo Cadete que hasta la última jornada luchó por lograr el ascenso. El éxito del Torrelodones Club de Fútbol es innegable, porque al margen de los títulos y logros que se puedan obtener en el ámbito deportivo, se están sentando las bases para que, en un futuro, sea considerado como uno de los clubes de fútbol más importantes y conocidos de la sierra de Madrid. Sólo hace falta el apoyo de la afición. Ven y disfruta del fútbol. **Guillermo Galán García**

Una excelente campaña en la que sólo han perdido dos encuentros de los 26 que ha disputado



8 Y 9 DE MAYO		15 Y 16 DE MAYO	
AFICIONADOS 2ª	0	AFICIONADOS 2ª	2
TORRELODONES CF	1	TORRELODONES CF	0
AFICIONADOS 3ª	2	AFICIONADOS 3ª	1
TORRELODONES CF	0	ROBEDO CF	1
CARRANOS	0	TORRELODONES CF	1
JUVENILES 1ª	3	JUVENILES 1ª	0
EL EDOCORAL	2	TORRELODONES CF	0
TORRELODONES CF	2	AD CALABANZ POZUELO	1
JUVENILES 2ª	1	JUVENILES 2ª	3
TORRELODONES CF	1	GALAPAGAR	3
SAN LORENZO	1	TORRELODONES CF	0
CADETES 2ª	2	CADETES 2ª	0
TORRELODONES CF	2	UNION C VILLALBA	2
COLEJO EL PRADO	0	TORRELODONES CF	0
INFANTILES 1ª	0	INFANTILES 1ª	0
UNION ZONA NOCHE	0	TORRELODONES CF	0
TORRELODONES CF	2	UNION C VILLALBA	2

DEPORTE

Velada de Boxeo en Torrelodones

El Polideportivo Municipal de Torrelodones fue el escenario de siete combates pugilísticos el pasado 14 de mayo. La estrella fue el choque entre Rubén Varón y José Ramón Escriche, quienes ya se habían enfrentado hacía cuatro años.

Rubén Varón obtuvo el cinturón del Superwelter de la Unión Europea

En esta ocasión se repitió el resultado, pues la izquierda de Varón, tanto en directo como en gancho, fue un martirio para Escriche quien, durante buena parte del combate, se mantuvo en el centro del cuadrilátero, mientras que el púgil madrileño optó por la movilidad. Sus combinaciones, cerrando la serie con el gancho de izquierda al hígado y, a veces, cruzando una potente derecha lograron desgastar al aragonés que se vio superado por la mejor técnica de su rival, ofreciendo un espectáculo típico entre el estilista y el fajador. Tras diez asaltos la decisión de los jueces otorgó la victoria

por puntos para Rubén Varón, quien así se alzó con el cinturón del peso Superwelter de la Unión Europea.

Desde 1997, durante las fiestas patronales de Villalba, la sierra Noroeste no había sido escenario de una velada de boxeo, por lo que el Polideportivo se convirtió en foco de atracción de un buen número de seguidores y aficionados que acudieron a disfrutar del espectáculo.

A medida que se fueron desarrollando los combates el número de asistentes se fue incrementando y con él también el entusiasmo del público que animó con pasión a los púgiles.



Empiezan los entrenamientos del Equipo Femenino de Fútbol

Los primeros pasos para que en la próxima temporada 2004/2005 pueda jugar un equipo federado femenino de fútbol Sub 16 han sido todo un éxito y más de una veintena de jóvenes acudieron a la primera reunión, que se celebró el pasado 28 de abril. Una semana después se iniciaron los entrenamientos en el campo de Fútbol, acudiendo las 23 jugadoras que, bajo la dirección de su entrenador Leo Azcona, empezaron a realizar los primeros ejercicios para evaluar las posibilidades de estas aspirantes de cara a la próxima temporada.



Carrera de 'Mountain Bike'

La competición resultó muy dura



El pasado domingo 25 de abril tuvo lugar en Torrelodones la primera carrera de *mountain bike* de la temporada, convocatoria en la que compitieron las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil, tanto masculinas como femeninas. Aproximadamente unos 100 participantes se inscribieron en esta prueba, debiendo hacer frente al fuerte calor y a un duro recorrido. De ahí que fuesen frecuentes las averías mecánicas y las caídas, aunque sin consecuencias.

en todo momento la expectación del público



Campamento y Campus de verano de baloncesto

Por Nacho Guisasola

Se aproxima el verano, por lo que el Club Baloncesto Torrelodones ha decidido presentar ya sus actividades para la escuela de verano 2004. Este año habrá dos grandes novedades. La primera será la organización de un campamento residencial. La segunda, la ampliación en dos quincenas del campus.

El campamento tendrá lugar en Arcas (provincia de Cuenca) entre el 1 y el 15 de julio. Está destinado a chicos y chicas desde 7 a 17 años. Las actividades que se realizarán serán de multiaventura (escalada, rappel, tiro con arco,...), pero estará especializado en baloncesto. Por tanto, los asistentes realizarán un entrenamiento diario con nuestro director técnico Sasha Stratijev. El alojamiento será en régimen de residencia con pensión completa. Las plazas están limitadas a 50. El precio, que incluye también el seguro, el transporte y todos los materiales necesarios, es de 430 euros para los socios, hijos de socios y jugadores de Baloncesto Torrelodones. Para el resto de inscritos, el coste será de 20 euros más. El campus cumplirá este verano su cuarta edición. Debido a la gran cantidad de asistentes que hubo el año pasado, en esta ocasión se ha decidido convocar dos turnos diferenciados, y limitar las plazas a 60 por cada uno de ellos. De esta manera, podremos garantizar una enseñanza y una organización excelen-



tes. Como siempre, será en el Polideportivo de Torrelodones. El primer turno será del 1 al 14 de julio. El segundo, del 19 al 30 de julio. El horario será el de las ediciones anteriores: de 9 de la mañana a 3 de la tarde. La última hora estará destinada al recreo en la piscina. El resto de horas se dedicarán al entrenamiento de baloncesto (variando según nivel y edad de los asistentes) y a la realización de torneos y concursos. Por tanto, la diversión y el aprendizaje están asegurados. El campus es una actividad para chicos y chicas de 7 a 17 años. Todos los participantes recibirán obsequios de recuerdo (camiseta, fotografía y diploma), así como un pequeño tentempié diario para el tiempo de descanso. El precio es de 105 euros para socios, hijos de socios y jugadores de Baloncesto Torrelodones; y de 125 euros para el resto. Habrá importantes descuentos para los que sean hermanos y, también, para los que asistan al campamento y a la segunda quincena del campus. Las inscripciones para ambas actividades se deberán realizar en el Polideportivo de Torrelodones, donde se podrá obtener más información sobre cada una de ellas. La oficina de Baloncesto Torrelodones estará abierta los martes y los jueves por la tarde. Su teléfono es 918596122. Para cualquier cuestión sobre el campus y el campamento, hay una dirección de e-mail abierta: escueladeverano@balcestotorrelodones.com



Michael y Leticia, junto a la pareja oponente

Pádel

Los torresanos demuestran su alto nivel de pádel en el Torneo RE/MAX for kids, a favor de Aldeas Infantiles SOS.

Juan Manuel Salgado y José Manuel Salgado en la categoría masculina, y Mikel Nuño y Leticia Calderín, en categoría mixta, llegaron a finales en el Torneo RE/MAX for Kids a beneficio de Aldeas Infantiles SOS celebrado en el Sport Center Manolo Santana, en Boadilla del Monte (Madrid). Los subcampeones Mikel Nuño y Leticia Calderín, jugaron con la camiseta de la Universidad Francisco de Vitoria, entidad coorganizadora del torneo junto con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. La recaudación del campeonato se ha destinado íntegramente a Aldeas Infantiles SOS situada en El Escorial (Madrid).

DE LA COSA PÚBLICA

Su peatonalización proporcionará un espacio de encuentro

El entorno de la Iglesia, garantizado

El futuro desarrollo urbanístico de Torreldones centró la última sesión ordinaria celebrada en el municipio, en la que se debatió sobre la remodelación del entorno de la

Iglesia de la Asunción y la modificación de las Normas Subsidiarias de Torreldones, cuya revisión está pendiente de la reforma de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Ayuntamiento correspondiente al mes de mayo abordó, entre otros asuntos, el Convenio Urbanístico con la compañía IVES S.A. y el Estudio de Detalle modificado de El Álamo. Ambos puntos se trataron conjuntamente a propuesta del Grupo AVIT.

Respecto al Convenio, el Concejal de Urbanismo, Julián Nieto, manifestó que su objetivo es “proteger y preservar” el entorno de la Iglesia de la Asunción, de acuerdo con las alegaciones presentadas por los vecinos, sin perjudicar los intereses de la propiedad. El acuerdo contempla una reducción de la edificación del 70 al 50 por cien y de la edificabilidad en un 49 por cien. Es decir, el promotor dejará de construir 1.100 metros cuadrados. Para compensar esta pérdida, el Ayuntamiento cedería 9 parcelas municipales en la UE-15, de 435 metros cuadrados cada una y una edificabilidad de 195. La Portavoz de AVIT, María Jesús Rodríguez, recordó que su grupo siempre había defendido que el entorno de la Iglesia debería ser peatonal y que, si bien no se manifestaba favorable a despatrimonializar el Ayuntamiento, en este caso comprendía su necesidad. En representación de IU, tomó la palabra la Concejal Esmeralda Gonzalvo, quien afirmó que para su grupo el estudio “deriva de un error importante



en el planeamiento de nuestro municipio”. De acuerdo con el argumento de la coalición de izquierdas, debería haberse prestado más atención a esta zona del Pueblo. No obstante, y a pesar de que las valoraciones realizadas eran las adecuadas, su grupo optó por la abstención. Por su parte, el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Manuel Orozco, alabó durante su intervención la iniciativa presentada, pero criticó que el origen de este problema se encontraba en las Normas Subsidiarias de 1997, por ser poco proteccionistas con el entorno. En la misma línea, puso de manifiesto su disconformidad con la valoración económica, que consideró “excesivamente generosa a favor del propietario”. Solicitó, además, una ubicación adecuada para el álamo seco. Por último, el Grupo Municipal del Partido

Popular valoró el Convenio, en palabras de su Portavoz, Fernando González, como muy positivo, ya que permite recuperar “una de las zonas más emblemáticas de Torreldones”. El edil de Urbanismo acotó que la olma, que no álamo, posiblemente se emplazaría en la Plaza del Ayuntamiento. Como colofón al debate, el Alcalde quiso destacar el alto grado de colaboración alcanzado con la

El Estudio de Detalle garantiza la protección del entorno de la Iglesia de la Asunción

Exención de pago de precios públicos

La Concejal de Cultura, Reyes Tintó, presentó una propuesta por la que quedarían dispensados del pago de precios públicos por la utilización de espacios en la Casa de Cultura aquellos colectivos que, sin ánimo de lucro, habitualmente desarrollen su actividad en el campo cultural. De ahí que el objetivo de esta medida sea facilitar el desarrollo de actividades culturales en general. Si bien finalmente fue aprobada (14 votos a favor -PP, PSOE y AVIT- y 3 abstenciones -IU-), los representantes de la oposición quisieron señalar que los requisitos a observar dejaban un excesivo margen de decisión a la Concejal. Por su parte, el PSOE solicitó que tales exenciones se hiciesen extensivas a los partidos políticos “por la importantísima labor que realizan”.

Ordenanza de terrazas y veladores

A pesar de que en la correspondiente Comisión el Equipo de Gobierno había aceptado casi todas las propuestas presentadas desde la oposición, se trataba de un tema delicado. Para IU era más conveniente dejar este punto del Orden del Día sobre la mesa hasta incorporar las modificaciones necesarias con la participación de los hosteleros locales. El PSOE se manifestó a favor de que la Ordenanza fuese aprobada y que durante el correspondiente plazo de alegaciones se incorporaran las modificaciones necesarias, aunque criticó la rigidez de los requisitos estéticos y pidió la modificación de las exigencias económicas. Por su parte, la portavoz de AVIT reclamó la necesidad de una clasificación de las calles y terrazas. También el PP consideró necesaria la aprobación de la Ordenanza, comprometiéndose a incorporar las mejoras durante el plazo de alegaciones. Finalmente, este punto fue aprobado por 10 votos a favor -PP y AVIT-, 3 en contra -IU- y 4 abstenciones -PSOE-.

propiedad a la hora de negociar el Convenio. El punto relativo este acuerdo se aprobó por 19 votos a favor -Partido Popular y AVIT- y siete abstenciones -PSOE e IU-. Mientras, el referido al Estudio de Detalle contó con 15 votos a favor -Partido Popular, PSOE y AVIT- y 3 abstenciones -IU-.



Fue también Julián Nieto el encargado de justificar y defender el punto 6º del Orden del Día que, bajo la denominación Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, afectaba a la Unidad de Ejecución-16. La modificación permitirá generar suelo productivo, muy escaso en Torrelodones. Con ese fin, se compensa al municipio con un porcentaje de aprovechamiento muy superior al 10 por ciento: el 20 por ciento. Además, se incrementa la edificabilidad del uso comercial y servicios -del 0,3 al 0,4- y se reduce la edificabilidad residencial unifamiliar -del 0,6 al 0,5-. María Jesús Rodríguez se mostró de acuerdo con la propuesta “dada la escasez de suelo que

hay en el municipio con esa calificación”. Esto, unido a que se incrementa la cesión municipal (consiguiéndose una parcela de 10.000 metros cuadrados, para uso comercial y de servicios de titularidad municipal), son razones que le llevaron a formular su voto afirmativo. Sin embargo, apostilló que las actuales NNSS aún están pendientes de adaptarse a la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid. Una vez más, Esmeralda Gonzalvo asumió la portavocía de IU y argumentó que el procedimiento había sido irregular, criticando el incremento de edificabilidad, que pasa de 56.700 metros cuadrados a 73.000. También mostró su disconformidad con el hecho de que Torrelodones sea uno de los pocos municipios de la Comunidad de Madrid que no había adaptado las NNSS a la Ley del Suelo, lo que generaba este tipo de modificaciones puntuales. El portavoz del PSOE, a pesar de no compartir la urgencia de este punto, sí se mostró de acuerdo con la modificación presentada. Sin embargo, apuntó su discrepancia por cuanto “cualquier calificación

urbanística debe pasar por el desarrollo de vivienda de protección”. De ahí que vinculase el apoyo de su grupo con que alguna de las manzanas que en el estudio de

detalle se definen como residencia unifamiliar “deberían pasar a la calificación de residencia multifamiliar, única fórmula susceptible a nuestro criterio de disponer de protección pública”. A continuación el representante del Grupo Municipal del Partido Popular, Fernando González, justi-



ficó la modificación en la creación de riqueza. Y es que, esta medida permitirá generar más puestos de trabajo. También defendió la revisión de las Normas Subsidiarias, fin para el que se puso en marcha la Gerencia de Urbanismo. Aun así, subrayó que la revisión estaba pendiente y quedaba supeditada a la futura y anunciada modificación de la Ley del Suelo. La propuesta contó con el apoyo de los votos de PP y AVIT, las abstenciones del PSOE y los votos en contra de IU.

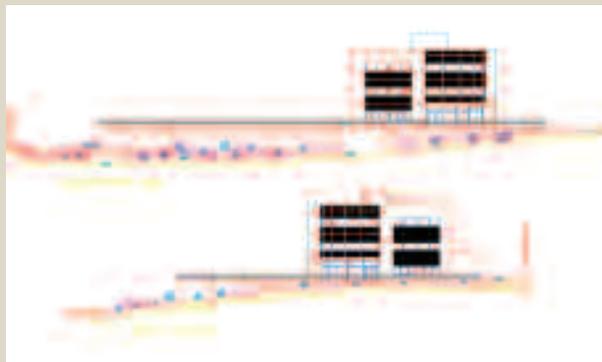
Arrendamiento de las Cafeterías

Puesto que los correspondientes concursos para el arrendamiento de las cafeterías de la Casa de Cultura, Polideportivo y Torreforum quedaron desiertos, este tema volvió al Pleno, para que las concesiones se realizaran mediante el procedimiento negociado. Todos los grupos de la oposición coincidieron en criticar la falta de difusión de las bases y la concreción de sus requisitos. Para el portavoz del PP, su difusión se había ajustado a Ley considerando que tal vez el problema hubiese sido el plazo excesivamente breve para la presentación de las propuestas. La propuesta fue aprobada por 9 votos a favor -PP-; 7 en contra -PSOE e IU- y una abstención -AVIT-.



Las modificaciones en la UE-16 permitirán la creación de suelo productivo, con la consiguiente generación de riqueza y de puestos de trabajo

PARTIDOS POLÍTICOS



El Complejo de Seguridad y Protección Civil albergará la nueva Oficina Judicial



Ya se han iniciado las obras de reforma y ampliación de la Nave Archivo. El montante total de la remodelación asciende a 100.000 euros.

La Escuela Infantil es ya una realidad. La Comunidad de Madrid aportará 1.700.000 euros.



El Centro Cívico y Social se inaugurará en 2006.



DE LA PROPAGANDA COMO OBSESIÓN

El problema no es tan solo la ecuanimidad exigible a los medios de comunicación públicos, asignatura aún pendiente de esta nuestra joven democracia. Ni siquiera el entendible esfuerzo de transmitir lo bueno de cada gestión por parte de quien gobierna. No, el problema es cuando se hace de la propaganda el objetivo de la acción de gobierno y cuando a través de ella se transforma permanentemente la realidad hasta adaptarla a los deseos. Eso es lo que ocurre aquí en Torrelodones. Pongamos tres ejemplos recientes: El anuncio de 500 viviendas, como si estuvieran ya en el mercado, ha generado un sin fin de expectativas, que se frustran en cuanto acuden a SUMTOSA en solicitud de información. Porque nada saben decirle, porque nada hay realmente sobre la mesa hoy, porque solo un proyecto de 22 viviendas en Los Bomberos está arrumbado en un rincón de la oficina municipal, porque no hay para 2004 un euro para invertir en vivienda. Porque con el planeamiento de hoy no hay suelo para más allá de 300 viviendas y porque la información que se recibe es un extracto del programa electoral de Esperanza Aguirre asumido sin fisuras por Carlos Galbeño. En el Pleno del 13 de mayo, el PP votó en contra de una proposición del PSOE para que parte del suelo que el Ayto va a recibir en la zona del Casino, cambiase su calificación de vivienda unifamiliar a agrupada y destinada a vivienda protegida, dejando así escapar la posibilidad de obtener en torno a unas 60. Sabe el Sr. Galbeño que puede contar con el PSOE siempre que se destine cualquier aprovechamiento de suelo a crear vivienda protegida, pero hay que tener voluntad y un proyecto claro y hoy no hay más que la propaganda. Mientras se hace saber que el Ayto de Torrelodones ha sido atendido en la totalidad de las alegaciones planteadas al Ministerio de Fomento en cuanto a la ampliación de la A-6, la realidad es que tantas veces como es requerido el concejal de urbanismo Sr. Nieto, para aportarnos algún documento que respalde tal afirmación, tantas veces somos respondido con las buenas intenciones de la palabra. Pero, plasmado en planos o memorias, aún nada. Y conste que también aquí las solicitudes lo han sido, desde la legislatura pasada, contando con la unanimidad. Alegaciones por las que hay que pelear porque, de no modificarse el proyecto de IBERPISTAS, se pone en riesgo la movilidad, la comunicación entre pueblo y colonia, los accesos y la posibilidad de resolver el retorno desde La Berzosilla. Se anuncia el inicio de las obras del nuevo edificio de seguridad, en la zona de Los Bomberos. La viabilidad de este edificio para por un acuerdo urbanístico y económico a varias bandas, el propio Ayto, el Hospital de Torrelodones, y la Comunidad de Madrid porque hay que modificar las Normas Subsidiarias. Aunque una vez más se cuenta con el acuerdo inicial, el convenio definitivo sigue sin firmarse, ¡y mira que le gusta firmar convenios a nuestro alcalde!. Pero los eficaces son los de compromiso definitivo, no los de buenas intenciones. En el pasado Pleno, a instancia de diferentes vecinos, el grupo socialista ha presentado iniciativas sobre ocupación de aparcamientos para compra venta de coches, sobre un plan de actuación para Flor de Lys, sobre andamiajes del Canto de Pico, sobre medidas para disminuir la velocidad en c/ Nueva, ampliación horario ginecología, presencia de jabalies, mejora de laterales en c/ Conde Almenas, mejoras acerado en c/ Julio Herrero y Fco. Sicilia y parada bus en la colonia.

www.psoe-torrelodones.org y correo electrónico psoe.torre@ayto-torrelodones.org



Se les olvidó informar

1.- **Las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia han realizado informes negativos a la propuesta de desclasificación del Canto del Pico como Monumento**, criticando incluso el procedimiento seguido. Con ello dan la razón a la Plataforma en defensa del Canto del Pico (Asoc. Española de paisajistas, Juventudes Comunistas de Madrid, Ecologistas en Acción, Izquierda Unida ...) y a cientos de vecinos de Torrelodones que han firmado en apoyo al Manifiesto que pueden encontrar en comercios locales y a través de la dirección electrónica plataformacantodelpico@hotmail.com. El Alcalde y su equipo de gobierno, ¡se han negado a presentar alegaciones contra esta medida!. Han impulsado que se lleven el claustro gótico, antes de tomar ninguna medida real para asegurar la conservación y consensuar con los demás grupos políticos y administraciones el futuro uso del Canto del Pico y su entorno (jardines y finca). Prefiere la medalla de los valencianos, a defender nuestro patrimonio histórico-artístico. ¿Y qué hay del PSOE?.

2.-El gobierno local del P.P. pretende hacer unas nuevas Normas Urbanísticas, que permitan **construir en el espacio protegido del AHN** (monte bajo entre la autopista y Los Peñascales a la altura de la salida Km. 32). Un futuro con mayor densidad, como indica el aumento de metros construibles en el polígono del Casino; o la iniciativa para que no compute edificabilidad ningún espacio construido en los semisótanos de edificios no residenciales;. No cambiarán las normas para impedir los desastres urbanísticos producidos por la calificación CA de todo el núcleo del pueblo (manzanas enteras construidas en hileras pegadas y con una densidad enorme).

3.- **60 niños de 3-4 años no tienen plaza en los colegios públicos de Torrelodones.** Ante el planteamiento de este problema por parte de nuestro grupo municipal, la concejal de educación nos responde que pedirán a la CAM ampliar 5 alumnos por clase y crear solo un aula nueva. Es decir, renuncian de salida a aumentar el número de unidades necesarias para mantener la calidad. Todo ello sin dar una explicación directa a los alarmados padres, que no van a esperar durante meses la incertidumbre de una solución satisfactoria. Con esta actitud se alienta que se busquen plaza en la enseñanza privada, aunque la ley obliga a la Administración a escolarizar a todos los que lo demanden. Llevamos varios cursos con las mismas dificultades e improvisación cuando se tienen los datos de población que señalan el déficit de plazas.

4.- **Censura y discriminación con ciertos grupos.** El pasado 15 de Mayo el alcalde prohibió realizar un debate sobre la III República a la Asociación de Juventudes Republicanas de Torrelodones. Era el tercer año que se celebraba un acto de estas características en la Casa de Juventud. Se solicitó por escrito el día 5 y hasta el 14 por la tarde no les pusieron ninguna pega. Estos mismos casos los hemos sufrido reiteradamente en IU. El Alcalde mantiene un absoluto control y discrecionalidad en la utilización de todos los espacios municipales, y exige que previamente se señale el tema a tratar y quienes van a intervenir. ¿Censura previa?

PARTIDOS POLÍTICOS



En el número anterior de esta Revista Municipal se explicaba a los vecinos el nuevo desarrollo urbanístico del entorno de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora. En el último Pleno Municipal se aprobó el Convenio firmado con la propiedad para conseguir que se lleve a término dicho proyecto. Desde AVIT hemos apoyado este proyecto como punto de partida para la reorganización de zonas en nuestro pueblo; como apoyaremos y exigiremos actuaciones que eviten barbaridades urbanísticas. Torrelodones es un pueblo en el que viven gran cantidad de jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 18 años. Mucho se habla de la juventud y quizás lo más sencillo sea caer en el lugar común de la crítica fácil o en las frases hechas del tipo: “no quieren estudiar, son vagos, nada les interesa, sólo piensan en divertirse, salen de botellón, cometen actos vandálicos, etc., etc.”. Sin embargo, no es correcto generalizar, ni hacerlos sentir culpables por el mero hecho de transitar la adolescencia, cuando con una correcta orientación y apoyo de sus mayores, pueden llegar a la edad adulta siendo hombres y mujeres capacitados para afrontar exitosamente los enormes desafíos de un mundo en permanente cambio. Desde AVIT siempre hemos defendido que la crítica debe ser constructiva y su sustento fundamental; y también que la propuesta de soluciones, o al menos, la búsqueda de un camino alternativo que permita revertir los preconceptos más arriba señalados, sea motivadora. Estamos persuadidos de que los adultos (padres, maestros, profesores, autoridades) tenemos una profunda responsabilidad para con ellos, pues son -qué duda cabe- el futuro de nuestra sociedad. Por ello, apoyamos todas aquellas actividades extraescolares en las que puedan desarrollar el ocio creativo, sea desde el deporte, la danza, la música, el teatro, etc. En esta línea hemos tenido la oportunidad de ver la obra “Sueño de una Noche de Verano” de William Shakespeare interpretada por el grupo de teatro dirigido por el Departamento de Lengua del IES Diego Velázquez de Torrelodones, llevada a cabo en la Muestra de Teatro de Collado Villalba el pasado día 20 de este mes (se representará en nuestro Teatro Bulevar el día 27 de mayo), siendo grandemente sorprendidos por el resultado al que se llega cuando alumnos y profesores trabajan en un proyecto común, en una actividad extraescolar y gratuita. Este tipo de iniciativas nos demuestran que hay fórmulas, y nuestra obligación es ayudar a que se apliquen.

EL BUZÓN

POR MI HIJO RAMÓN

El pasado 1 de enero, Ramón I. González perdió su vida en la roca de la Fría en extrañas circunstancias aún no esclarecidas; yo soy su madre.

Gracias al apoyo de mis compañeros y amigos, hoy me encuentro con ánimo para ordenar mis ideas y comentar brevemente algunos hechos:

Según noticias que me llegaron, (en aquellos días mi estado de ánimo sólo me permitía llorar amargamente la muerte de mi hijo), un representante del Ayuntamiento salió en los medios de comunicación vertiendo unas declaraciones poco afortunadas, ya que no conocía ni sabía quien era mi hijo, al tiempo que tachaba de gamberros a su grupo justificándose diciendo que ni siquiera eran de Torrelodones.

Debo aclarar que la mayoría son de este pueblo y mi hijo, aunque residía en Galapagar, donde hay gente tan digna como aquí, a los 4 años ya estaba en el C. P. Los Ángeles, más tarde pasó al instituto Diego de Velázquez donde cursaba 1º de bachillerato; asistió durante muchos años a clases de inglés en la Casa de Cultura y a diversas actividades en el Polideportivo. Yo, su madre, llevo 12 años como profesora en el C. P. Los Ángeles así que nos pasábamos la mayor parte del día en Torrelodones donde mi hijo tenía sus amigos y pasaba sus ratos de ocio.

Ramón era un chico con buenos principios, buen estudiante, voluntario de la Cruz Roja de Galapagar, antitabaco, anti-alcohol y antidroga, como demuestran las pruebas practicadas en el Anatómico-forense, donde queda constancia de la negatividad de las mismas. Era un buen hijo y nos sentimos tan orgullosos de él que no consentiremos que nadie trate de mancillar su honor sólo por el hecho de evadirse de responsabilidades que nosotros no hemos imputado a nadie.

Es muy triste que esta persona no se parase a pensar, como padre que me consta que es, en el mal momento por el que estábamos pasando la familia y no tuviera al menos unas palabras de consuelo o nos expresara sus condolencias. Antes de político se debe ser persona y ponerse por un instante en el lugar del que sufre. Lástima que esto sólo se haga cuando tiene repercusión a gran escala.

Quiero cuestionar la actuación de la Policía Local porque sin su brusca irrupción bajo el puente de la N-VI donde se encontraban los muchachos, seguro que mi hijo aún estaría conmigo. Este hecho fue el desencadenante de la dispersión del grupo y posterior desaparición de Ramón; él ya no está para contarnos lo sucedido pero es muy extraño que a partir de su identificación por la Policía, ni sus amigos ni nadie volviese a saber de mi hijo hasta que fue hallado su cadáver.

Por último, habría deseado que los padres de los amigos de mi hijo, hubiesen sido un poco solidarios, sólo la madre de M.O. tuvo la deferencia de asistir al funeral y expresarnos sus condolencias; las demás no tuvieron ni una palabra de consuelo, ni una simple llamada telefónica ni asistieron al sepelio.

Aún nos queda la esperanza de que si alguien sabe algo de lo que le sucedió a Ramón, su conciencia le haga reflexionar y nos ayude a esclarecer las enormes dudas que tanto daño nos hacen.

Torrelodones, Marzo 2004

Firmado: Celia Sara González

Nota del Ayuntamiento

En respuesta a la misiva remitida a este medio de comunicación por Doña Celia Sara González, los responsables municipales del Ayuntamiento de Torrelodones desean transmitirle sus condolencias y reiterar que comparten el dolor por el fallecimiento de su hijo Ramón, el pasado 1 de enero. La pérdida de un hijo es uno de los más duros trances a los que una persona puede estar sometido, máxime cuando se trata de un adolescente que estaba empezando a vivir. Queremos que la familia de Ramón sepa que su triste desaparición ha conmovido a toda la sociedad torrelodonense y, por supuesto, a quienes desde el Ayuntamiento debemos responder ante los vecinos. Nuestra sensación de rabia e impotencia se mezcla con la tristeza.

En la situación que está atravesando la familia de Ramón es muy difícil hacerles llegar un mínimo de consuelo. Es lógico y humano querer encontrar respuestas y por ello deseamos que estuvieran absolutamente convencidos de que no hubo vinculación entre lo ocurrido a las 6:10 horas de la madrugada de ese fatídico día y el fallecimiento de Ramón. La autoridad judicial continúa con el proceso abierto. Con el máximo respeto, conviene aclarar que la patrulla que prestaba servicio simplemente recorría las calles de Torrelodones en su diaria labor de vigilancia y al divisar el vehículo fue el grupo de jóvenes, que presuntamente habían realizado unas pintadas en un punto próximo a la Calle Huertas, el que se dispersó. Los chicos comenzaron a correr en distintas direcciones y unos metros más arriba, en la calle Nogal, es cuando los agentes pidieron la filiación a Ramón. Tras su identificación, los policías locales continuaron con su servicio y se dirigieron a otro punto del municipio, donde un vecino requirió su presencia. A las 6:50 de la mañana, la patrulla se trasladó a la base para proceder al correspondiente relevo, que tuvo lugar a las 7:00 horas, finalizando su turno.

Fue a las 11:30 horas, aproximadamente, cuando la Policía Local recibió un aviso del 112 informando de que una llamada les alertó sobre el hallazgo del cuerpo de un joven en la zona conocida como Peña de la Fría, en el Monte de Los Ángeles. Hasta ese punto se trasladaron las patrullas de Policía Local y Guardia Civil, junto con los facultativos médicos del Centro de Salud, el Alcalde y el Concejal de Seguridad y Protección Civil. Por otra parte, nos gustaría dejar constancia de que ningún representante del Ayuntamiento hizo declaraciones a los medios de comunicación en los términos mencionados en la carta. Los responsables municipales quieren asimismo hacer constar que en ningún caso pueden estar de acuerdo con las diferentes manifestaciones de los medios que durante estos meses han tratado de cuestionar la labor de los miembros de la plantilla de la Policía Local.

Estos fueron los hechos y, aunque no sirva de consuelo, desde el Ayuntamiento reiteramos a la familia de Ramón nuestra absoluta disposición para apoyarles y ayudarles en todo aquello que podamos.



Festival Fin de Curso

El pasado 8 de mayo, el Programa de Actividades Extraescolares convocó a los padres en el Colegio Público El Encinar, donde tuvo lugar el festival fin de curso, al que asistió tanto el propio Alcalde como la Concejala de Cultura. En el Festival participaron todos los niños inscritos en este programa, quienes realizaron diversas actividades y representaciones. Cabe destacar las llevadas a cabo por los más pequeños, de entre 3 y 5 años, que las interpretaron en inglés. Tampoco cabe olvidarse del circuito deportivo, diversas coreografías de ballet y danza,...

Curiosa Exposición de instrumentos musicales

Con motivo de su Semana Cultural el Colegio Público El Encinar realizó, el pasado 26 de abril, una interesante exposición de instrumentos musicales antiguos, propiedad de César Carazo, músico dedicado principalmente a la música antigua. Entre los instrumentos expuestos, algunos recogidos en países como Marruecos, Egipto, Mauritania, Jordania, Siria, Irán, etc., destacaban los de cuerda con arco como los kemanja, el rebab, el jotsé, y los pulsados como la balalaika, la cítara y el laúd árabe. La exposición despertó gran interés y supuso una oportunidad única para desarrollar algunos contenidos del área musical, presentando a los alumnos la evolución de las técnicas y los instrumentos de la música europea desde la Edad Media.



El Mercadillo

Doy referencias de chica Búlgara de 34 años, hablando español perfectamente, con experiencia con niños pequeños, además de en todas las labores del hogar, buena cocinera, muy trabajadora y muy honrada, que busca trabajo de externa en Torrelodones y su entorno. Tlf: 687 507 897, 637 088 282.

Vendo Suzuki Jimny 1.3 80 Cv, Hard top. Llantas, Antinieblas, A/A, E/E, madera, defensas, bola, faros y retrovisores electricos, verde metalizado. Un capricho. M-BRK, 48.000 Km. 9,500 €. Tlf: 687 507 897

Nuevos Cursos Intensivos de Idiomas

La Escuela Municipal de Idiomas va a iniciar el próximo mes de julio una serie de cursos intensivos de inglés, francés y alemán, de cara al próximo verano, dirigidos a todos los vecinos. Conscientes de la importancia que día a día va adquiriendo el dominio de otras lenguas, la Concejalía de Cultura ha decidido impulsar, a través de La Escuela Municipal de Idiomas, esta iniciativa, por su gran interés para todos los vecinos. Los cursos se desarrollarán de forma intensiva, pudiéndose optar por clases de hora y media diarias o, sólo en el caso del idioma inglés, de tres horas diarias. Además, se ofrece la opción de matricularse en cualquiera de los tres idiomas, durante la primera quincena o el mes completo. El plazo de preinscripción para estos cursos de verano se abrirá el 2 de junio.

Nota informativa a los vecinos de Los Robles

El Gobierno Municipal, atendiendo a su objetivo fundamental, es decir, no autorizar ningún tipo de actuación en contra de los intereses de los vecinos que pudiera menoscabar su calidad de vida, ha estudiado la próxima ubicación de la Helisuperficie y ha resuelto evitar los problemas que su instalación pudiera causar a los residentes afectados en la urbanización Los Robles. Ése es el motivo por el que se ha determinado tener en cuenta otras posibilidades y situar la infraestructura en otro punto del municipio, remitiendo a la Comunidad de Madrid los datos relativos al cambio que se ha producido. Los responsables municipales han manifestado que siempre velarán por los intereses, derechos y bienestar de los vecinos de Torrelodones.

“Días sin Cole”

Con el fin de apoyar a los padres que trabajan durante los días no lectivos del calendario escolar, y que coinciden con días laborables, habrá servicio del programa *Días sin Cole*, para niños de entre 3 y 12 años, del 23 y al 30 de junio.



- Medicina general
- Cirugía. Radiología
- Urgencias 24h. Tlf: 91 859 49 89
- Peluquería y baños

HORARIO:
 Verano: Laborables de 10:30 a 13:30 y de 18 a 21h.
 Invierno: Laborables de 10:30 a 13:30 y de 17 a 20:30h
 Sábados y Domingos: De 11 a 16h

Camino de Valladolid, 36 (frente al Zoco). Torrelodones Pueblo. Tlf: 91 859 49 89

EL LODÓN



'En la Huerta con mis Amigos'

El Ayuntamiento de Torrelodones, a través de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, está desarrollando en el municipio un programa de prevención temprana del consumo de drogas llamado *En la Huerta con mis Amigos*. Este programa, dirigido a niños de entre 5 y 10 años, se está aplicando durante el curso escolar 2003/2004 en los colegios de Nuestra Señora de Lourdes, San Ignacio, Los Ángeles y El Encinar. Dentro de este programa los alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria de El Encinar realizaron tres sesiones de teatro-guñol en las que representaron algunos contenidos de los cuentos del programa, teniendo como público a los alumnos de educación infantil.

VI Festival de Cortometrajes de la Universidad Antonio de Nebrija

Alberto Utrera, alumno de 3º de Ciencias de la Comunicación, ganó el premio al mejor corto en la VI Edición del Festival de Cortometrajes y Minicortos de la Universidad Antonio de Nebrija, por su cortometraje *Sonidos del alma*. Este corto trata sobre la historia de una chica joven y guapa que es sorda y durante toda su vida se ha dedicado a grabar todo tipo de sonidos para que, en el caso de que recupere el oído, pueda disfrutar de lo que hasta ese momento fue una vida silenciosa. El presidente del jurado, el realizador y director Tomás Melgar, destacó "la enorme originalidad de este corto, ya que el tema de la sordera apenas se ha tratado en el cine". Por otra parte, la Universidad celebró el 12 de mayo la VII edición del Festival Jóvenes Tocados por la Publicidad, en el que los estudiantes de Publicidad premian las campañas que mejor representan los valores de los jóvenes españoles. El premio Gran Tocado, a la campaña más atractiva para los jóvenes, ha sido para el anuncio de la Once *La Canción del Verano*, realizado por la agencia DDB. El galardón Joven Tocado, que se concede al anuncio en que los jóvenes se han visto mejor reflejados, ha sido para la creación de McCann Erickson *Despedido*, de Coca-Cola.



Nacimientos

Nuestra más cordial enhorabuena a Teresa Moralejo y Fernando González -Concejal y Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento- por el nacimiento de su hijo Pablo el pasado 17 de marzo. El pequeño pesó al nacer 3,250 kg.



Se inicia el curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años

El pasado 3 de mayo se inició el Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años, programa formativo con carácter preparatorio dirigido a quienes deseen cursar estudios en cualquier Universidad madrileña, aunque la matrícula permanecerá abierta todo el año. Para acceder a este curso no se exigen requisitos previos y existen horarios de mañana y tarde. El temario que se sigue es el oficial y los programas son válidos para presentarse al examen de acceso en cualquiera de las universidades de Madrid. Igualmente existe la posibilidad de que los alumnos puedan matricularse, bien de asignaturas sueltas, bien del temario completo. La matrícula se debe formalizar en la Concejalía de Educación del Ayuntamiento -Avda. Rosario Manzanque, 3-, teléfono 91 859 53 63. Si bien el curso es gratuito, la matrícula, en concepto de material didáctico, es de 20 €.

Campaña Oficial de Vacunación Antirrábica, Identificación Animal y Prevención de la Hidatidosis 2004

Hazlo por él, Protegiéndole, nos protegemos nosotros también.

Organizada por la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelodones y el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, con el objetivo de facilitar a los propietarios de perros y gatos el cumplimiento de la obligación de vacunar e identificar, desde los tres meses de edad, a sus animales de compañía. Además, los propietarios de perros recibirán información sobre la prevención de la hidatidosis y podrán adquirir las pastillas para la desparasitación de su perro durante todo el año. La campaña, que se realiza cada año en los municipios de nuestra Comunidad, tiene también el propósito de concienciar a los ciudadanos de la importancia de vacunar anualmente a nuestros animales domésticos por

nuestra salud y seguridad y por la de ellos. En nuestro municipio tendrá lugar los días **14 y 15 de junio**, en el **Parque JH (Pueblo)**, en horario de 10:00 a 14:00 horas. Los días **16 y 17 de junio** en el **Auditorio Vergara (Colonia)**, en horario de 10:00 a 14:00 horas. Los importes son: por vacunación e identificación individual mediante "micro-chip", 20 €. Por vacunación de animales ya identificados, 8 €. Por suministro de pastillas contra la hidatidosis, 4 €. El pago de estas cantidades deberá hacerse mediante su ingreso en las sucursales del Banco Santander Central Hispano, a favor de la entidad 0049, oficina 0496, D.C.82, cuenta corriente nº 2110193866, a nombre de Campaña Oficial de Vacunación e Identificación (no se admitirán transferencias hechas por Internet). El resguardo acreditativo del ingreso debe ser entregado al veterinario en el lugar de vacunación y antes de la misma.



Viaje a Tenerife

Los alumnos de los cursos de Ayudante Restaurante-Bar y de Ayudante de Cocina del Programa de Garantía Social del Ayuntamiento de Torreldones viajaron a Tenerife, entre el 26 y el 28 de marzo, con motivo del fin de su fase formativa y antes de su incorporación al mundo laboral. El viaje fue posible gracias a la subvención concedida por la Consejería de Educación y el Fondo Social Europeo para la realización de Actividades de Apoyo en los Programas de Garantía Social. El objetivo principal de esta actividad fue logrado, ya que las 20 personas que se desplazaron han convivido de una manera respetuosa y amigable con sus compañeros, sin distinción de sexo, procedencia o cultura. Todos ellos pudieron disfrutar de unos días de descanso en las cálidas playas de esta isla y tuvieron la oportunidad de visitar el Parque Nacional del Teide.

Plan FIP: Curso: LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN



Inicio: Segunda quincena de junio

Duración: 300 horas

Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas

Lugar impartición: Torreforum (Antiguo Club de Campo)

Requisitos: Demandantes de Empleo

Subvencionado por la Consejería de Trabajo (Servicio Regional de Empleo), cofinanciado por el Fondo Social Europeo

Información: Torreforum (Ctra de Torreldones,8) tlf: 91 859 12 64

Oficina de Empleo de C. Villalba

TORRELODONES PUEBLO

URBANIZACIÓN

Villa Paloyola

*Pisos y Duplex
de 2,3 y 4 habitaciones*

91 859 66 44

www.accord-residencial.com

accord
RESIDENCIAL

PROFESIONALES INMOBILIARIOS